LUNDS UNIVERSITET

Språk- och litteraturcentrum
Masteruppsats, 15 hp, VT 2019
Michela Maraga

¿Más de dos o más que dos?
Calidad y cantidad en algunas construcciones comparativas

Handledare: Carlos Henderson

Examinator: Antonio Vázquez

Resumen

El propósito del presente estudio es el de investigar la alternancia de la preposición *de* y de la conjunción *que* en algunas construcciones comparativas que incluyen *más*, *menos*, *mayor* y *menor*; la norma gramatical que subyace a tal alternancia, y que no siempre está especificada en los manuales, es que la preposición *de* indica una valoración desde un punto de vista cuantitativo, mientras que la conjunción *que* indica una valoración más bien cualitativa. No obstante, la hipótesis de este trabajo es que en el uso común no se recurre a tal pauta, que hay cierta expansión de una forma en detrimento de la otra y que existen las condiciones para hablar de un cambio lingüístico en marcha.
Tomando como punto de partida la gramática que reglamenta tales construcciones, los conceptos de *perfil* y *base* y las teorías que tratan del cambio lingüístico, el presente trabajo investiga el uso que los hispanohablantes hacen de las antedichas construcciones valiéndose, por un lado, de ejemplos contenidos en el CORPES XXI, esto es, el Corpus del Español del Siglo XXI de la Real Academia Española y, por otro lado, de los resultados de la encuesta que se ha propuesto a varios informantes.

Palabras clave: más de/que, no...más de/que, menos de/que, mayor de/que, menor de/que, más de/que lo, perfil, base, lingüística cognitiva, cambio lingüístico, cambio semántico metonímico.

Abstract

In this essay I will investigate the variation in the use of the preposition *de* and the conjunction *que* in certain comparative constructions that employ *más*, *menos*, *mayor* y *menor*. The rule that is not always specified in grammar books states that the preposition *de* should be employed when an evaluation from a quantitative point of view is made, whereas the conjunction *que* conveys an evaluation from a qualitative point of view. Nevertheless, my hypothesis is that speakers of Spanish not always adhere to that rule, that there is a certain expansion of the forms that include *que*, and that there may be an ongoing language change. I will focus, first of all, on the theory that covers language change, secondly, on the concepts of *profile* and *base*, and, finally, on the theory that defines the use of the above-mentioned constructions.

Hence, making use of the examples retrieved from the CORPES XXI (the corpus of the 21st-century Spanish) and of the results obtained from the questionnaire that was provided to the informants, I will analyze how speakers of Spanish employ these constructions.

Índice

1. Introducción ... 5
   1.1 Propósito y preguntas de investigación ... 6
   1.2 Hipótesis ... 6
   1.3 Delimitaciones ... 7
   1.4 Material ... 7
2. Marco teórico ... 8
   2.1 El cambio lingüístico ... 8
   2.2 La lingüística cognitiva y los conceptos de perfil y base ... 12
   2.3 Las construcciones ... 18
      2.3.1 Más y menos ... 18
      2.3.2 Mayor y menor ... 20
      2.3.3 Cuadro resumen ... 21
3. Método ... 23
   3.1 El método y procedimiento de la investigación ... 23
   3.2 Los informantes ... 24
   3.3 La estructura de la encuesta ... 26
4. Análisis ... 27
   4.1 Análisis del cuestionario ... 27
      4.1.1 Los cuadros de respuestas no canónicas ... 27
      4.1.2 Los comentarios de los informantes ... 32
      4.1.3 Tipos de frases y resultados ... 35
         4.1.3.1 Preguntas con *más de* y *más que* ... 36
         4.1.3.2 Preguntas con no...más de y no...más que ... 37
         4.1.3.3 Preguntas con *menos de* y *menos que* ... 39
         4.1.3.4 Preguntas con *mayor de* y *mayor que* ... 39
         4.1.3.5 Preguntas con *menor de* y *menor que* ... 40
         4.1.3.6 Preguntas con *más de lo que* y *más que lo que* ... 41
   4.2 Análisis del Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) ... 42
      4.2.1 Más que ... 43
      4.2.2 No...más que ... 44
      4.2.3 Más que lo ... 45
      4.2.4 Menos que ... 46
      4.2.5 Mayor que ... 47
      4.2.6 Menor que ... 49
5. Conclusiones ... 50
   5.2 Convergencias y divergencias ... 50
   5.3 Las condiciones para el cambio lingüístico ... 51
   5.4 Reflexión final ... 53
   5.5 Futuros caminos de investigación ... 54
Bibliografía ... 56

1. Introducción

Calidad y cantidad son dos conceptos bien definidos y universalmente conocidos cuya distinción y comprensión es fundamental para que la comunicación sea eficaz y proceda de manera fluida y para que el mensaje sea codificado ágilmente por los hablantes.

En esta distinción se basa toda una serie de construcciones que permiten a los hablantes entenderse mutuamente y sin dificultad: por ejemplo, por lo que concierne a las preguntas, el adverbio interrogativo *cuánto* y los pronombres interrogativos *cuánto, cuánta*, *cuántos* y *cuántas* representan los recursos lingüísticos que el hablante tiene que utilizar para poder obtener informaciones sobre una precisa cantidad mientras que *cómo* es el adverbio interrogativo que el hablante tiene que emplear para obtener una respuesta que indique una manera o una precisa calidad.

Sin embargo, estos dos conceptos que parecen ser tan sencillos a veces quedan implícitos en algunas construcciones y, por lo tanto, son más arduos de individuar y de utilizar; en otras palabras, hay determinadas estructuras gramaticales, cuyo empleo sería justificado precisamente por la distinción entre el concepto de calidad y el de cantidad, que no parecen representar la claridad y la sencillez que se reclamaba antes.

En particular, se hace referencia al uso de algunas construcciones que ven el empleo de *más*, *menos*, *mayor* y *menor* acompañados por la preposición *de* o la conjunción *que*, cuyo propósito sería el de demarcar e indicar una cantidad o una calidad dentro de la oración. Por ejemplo, en las oraciones *Somos* más de *dos amigos* y *Somos* más que *dos amigos*, los matices que las dos construcciones conllevan es muy diferente: en el primer caso, se trata de un grupo de amigos formado por un número de individuos superior a dos mientras que, en el segundo caso, se trata efectivamente de dos individuos que comparten una relación de tipo amoroso más bien que de simple amistad.

Ahora bien, un estudio preliminar indica que, en algunos casos, el confín entre los dos usos así como son codificados podría haberse hecho más lábil y, por lo tanto, sería fundamental identificar si existen los presupuestos para hablar de un proceso de cambio lingüístico en marcha.

1.1 Propósito y preguntas de investigación

Tomando como punto de partida lo que se ha planteado en el apartado anterior, el propósito de este estudio es el de investigar si existen los presupuestos para hablar de un cambio lingüístico en marcha que afecta a la alternancia de la preposición *de* y de la conjunción *que* en construcciones que emplean *más*, *menos*, *mayor* y *menor* y también en las construcciones más complejas *más de/que lo*.

Por lo tanto, las preguntas de investigación a la base de este estudio son las siguientes:

- ¿Cómo utilizan los hispanohablantes tales construcciones?
- ¿Determinan los conceptos de calidad y cantidad la elección de la alternativa que sigue la norma?
- ¿Sigue la alternancia de la preposición *de* y de la conjunción *que* la norma establecida o un uso innovador? ¿Invade una de las dos formas el dominio de la otra?

1.2 Hipótesis

La hipótesis del presente estudio es, por un lado, que calidad y cantidad no constituyen un recurso del que los hablantes se sirvan a la hora de distinguir las construcciones y, por otro lado, que tanto los textos que forman parte del corpus como las respuestas al cuestionario mostrarán una delimitación menos neta en el uso de las construcciones *más de/que*, *menos de/que*, *mayor de/que*, *menor de/que*: en otras palabras, las construcciones que incluyen la conjunción *que* empieza a invadir el dominio semántico de las construcciones con *de* poniendo las condiciones para hablar de un cambio lingüístico en marcha.

De la misma manera, la construcción más compleja *más de/que lo* sufre el mismo mecanismo en el que la distinción entre los dos empleos se hace menos evidente.

Por otro lado, por lo que concierne a la construcción *no...más de/que*, esto es, la forma negativa de *más de/que*, se retiene verosímil un resultado en parte opuesto: en otras palabras, parece lícito suponer que la diferencia de significado y el matiz que caracteriza las dos alternativas hacen que se conserve cierta distinción en el uso.

1.3 Delimitaciones

El presente estudio se enfoca en ejemplos sacados del CORPES XXI utilizando los criterios de búsqueda de tal manera que se obtuvieran todas las combinaciones posibles de *más/menos/mayor/menor* + *que* + numeral. Luego, de todo ese material, se analizaron especialmente los casos no normativos. Se eligió analizar las construcciones con los numerales, dado que que es exactamente en este tipo de estructura que se puede apreciar la alternancia entre cantidad y calidad.

Se prefirió precisamente este corpus por su estructura, ya que permite circunscribir la búsqueda de manera más precisa que el CREA (Corpus del Español Actual) y por ser una herramienta que favorece la consultación de material extremadamente actual.

Sin embargo, cabe especificar que en el CORPES XXI hay una evidente escasez de material oral y que, por lo tanto, no se ha podido llevar a cabo una distinción del uso de la forma en la producción oral y escrita.

En consecuencia, se ha decidido añadir un cuestionario que consta de diecisiete preguntas para poder investigar cuáles son las formas que los hablantes perciben como más cercanas a su manera de hablar. El objetivo es, por supuesto, el de reproducir cierta predilección hacia una forma u otra en determinadas construcciones que contienen *más, menos, mayor* y *menor.*

1.4 Material

Las fuentes primarias del estudio constan de los textos contenidos en el CORPES XXI, esto es el Corpus del Español del Siglo XXI de la Real Academia Española. Se trata de un corpus de referencia en el que están contenidos los ejemplos de utilización de lemas específicos o formas contenidas en la base de datos utilizados en América, España, Filipinas y Guinea Ecuatorial en el periodo comprendido entre los años 2001 y 2012.

Además, forma siempre parte de las fuentes primarias el cuestionario que se ha propuesto a los informantes de madre lengua española.

Por otro lado, las fuentes secundarias constan de manuales de gramática, de lingüística y de lingüística cognitiva.

2. Marco teórico

En el presente capítulo se presentará la literatura consultada y las teorías en las que se basa el estudio.

2.1 El cambio lingüístico

Las lenguas sufren un continuo cambio tanto en el tiempo como en el espacio y, tales cambios, constituyen materia de estudio: el estudio sincrónico se basa en el análisis de la lengua en un determinado estadio de su evolución, mientras que el estudio diacrónico toma en consideración la evolución de la lengua que abarca un determinado periodo de tiempo. En otras palabras, se podría decir que el primero analiza la lengua en plan horizontal, es decir, analiza los fenómenos que coexisten en una época bien delineada, mientras que el estudio diacrónico analiza la lengua en progresión vertical, esto es, a través de las varias etapas evolutivas que constituyen su historia. De esta última afirmación se desprende que el cambio sincrónico es fundamental para que haya cambio diacrónico; además, el requisito imprescindible para que se produzca un cambio es que exista la posibilidad para los hablantes de elegir entre dos diferentes estructuras para expresar el mismo concepto, que haya diferencias entre dos hablantes para expresar el mismo concepto o que los hablantes puedan elegir entre dos diferentes estructuras dependiendo del registro que quieran adoptar en la conversación.

El cambio lingüístico inicia en el momento en el que una manera alternativa de expresar algo es utilizada contemporáneamente con las formas establecidas, esto es, se introduce una innovación que puede ser de natura léxica, morfológica, sintáctica, semántica o fonética que coexiste con las formas ya en uso (cfr. Pharies, 2015:2). Para facilitar la comprensión de lo que se acaba de afirmar, se proporcionan, a continuación, algunos ejemplos que testimonian tal coexistencia[1]:

[1] Los ejemplos son todos tomados de Pharies, 2015:2.

forma innovadora	forma establecida	Tipo de innovación
coach	entrenador	léxica
freído	frito	morfológica
el hombre que su casa se vendió	el hombre cuya casa se vendió	sintáctica (innovación denominada *quesuisimo*)
canguro=persona que cuida a los niños	canguro= animal marsupial	semántica
pronunciar *prehidente*	pronunciar *presidente*	fonética (innovación denominada *jejeo*)

Tabla 1, *Tabla ejemplificativa de la coexistencia entre formas innovadoras y formas establecidas.*

Todas estas representan las variantes que el hablante puede adoptar durante el proceso comunicativo y sufren modificaciones en su distribución en el tiempo y en el espacio hasta llegar, según Pharies, a la sustitución de la variante establecida (V_1) con la variante innovadora (V_2):

$$V_1 \rightarrow V_1\ V_2 \rightarrow V_1\ V_2 \rightarrow V_2$$

Por lo tanto, se puede hablar de cambio lingüístico en el momento en el que la variante innovadora sustituye completamente a la variante establecida, mientras que todo el periodo en el que las dos formas se alternan en el uso se considera el proceso de cambio en marcha.

De todas formas, a pesar de la naturaleza de la lengua que es caracterizada por estar en constante evolución, este proceso de cambio no perjudica la comprensión mutua de los hablantes. De hecho, Company Company arguye que "un cambio lingüístico es una transformación, un microquiebre funcional, un reajuste en un sistema dado que garantiza que la lengua siga manteniendo su función básica comunicativa" (2013: 21) y que en el origen de ese cambio se encuentran diferentes causas que dependen tanto de factores internos, es decir, puramente lingüísticos, como de factores externos, es decir, sociales.

Sin embargo, Company Company distingue principalmente cuatro condiciones que, no necesariamente juntas, indican que existen los presupuestos para que haya un cambio

lingüístico en marcha y que podrían conllevar al dicho cambio: ambigüedad, mala integración paradigmática, frecuencia de uso y nivel de lengua modificado (2013:26).

Por lo que concierne a la ambigüedad, Company Company menciona los dos tipos a los que puede ser debida, es decir, a la ambigüedad propia de los signos o al uso predicacional de los signos. En referencia al primer caso, proporciona el ejemplo de *cuyo(s)* que, por su propia naturaleza, se sitúa en el límite entre relativo y posesivo y, por la posición que ocupa a nivel sintáctico dentro de la oración, se sitúa en una situación de opacidad. Más precisamente, a pesar de sus valores, es decir, relativo y posesivo no se parece ni a *que* ni a *su-sus*. Además, hace referencia directamente a la entidad poseída y está en concordancia con ella, como por ejemplo en las frases *el piso cuyo dueño* y *el piso cuyos dueños*.

Por lo que concierne a la ambigüedad predicacional aporta el ejemplo del gerundio en español que es caracterizado por una escaza claridad cuando está descontextualizado; es decir, en los ejemplos *vi a Juan paseando por la Alameda* y *Pedro vio a Juan paseando por la Alameda*[2], siempre están incluidos dos actores —esto es, *yo* y *Juan* en la primera oración y *Pedro* y *Juan* en la segunda— que hacen que las oraciones sean difíciles de interpretar en ausencia de ulterior información .

Como fue anticipado previamente, otra condición es representada por la mala integración paradigmática; en otras palabras, tal requisito sugiere que a una mayor regularidad dentro de un paradigma corresponderá una mayor integración paradigmática. Por lo tanto, los signos que no se inscriben en el paradigma son más vulnerables a los cambios lingüísticos, de modo que puedan llegar a inserirse mejor dentro del paradigma. Ejemplo de ello es, una vez más, *cuyo* dado que, por un lado se parece morfológicamente a los posesivos *tuyo* y *suyo* sin compartir la misma función y, por otro lado, no tiene parecidos formales por lo que concierne a su función de relativo.

Por lo que concierne a la frecuencia de uso, se observa que puede dar origen a dos fenómenos opuestos: por un lado, los signos más frecuentes pueden sufrir cambios más fácilmente dado que están mayormente expuestos y, por otro lado, los signos menos frecuentes suelen ser caracterizados por dudas y equivocaciones que pueden conllevar a un consiguiente cambio lingüístico. Un ejemplo que puede aclarar este doble mecanismo es constituido por el siguiente caso: el verbo *hacer* es altamente irregular y, a pesar de ello, los hablantes nativos no tienen dificultades en utilizarlo en toda su irregularidad debido a su frecuencia; sin embargo, a la hora de utilizar los compuestos de *hacer*, como por ejemplo

[2] Ejemplos de Company Company, 2013:27

satisfacer o *rehacer*, se constatará que los hablantes tienen dudas y que hay variación sincrónica debido a la menor frecuencia de tales verbos.

Finalmente, la última condición, es decir, el nivel de lengua modificado, hace referencia a una visión concéntrica de la estructura del idioma, donde el nivel más externo, representado por léxico y fonología, suele ser el nivel más expuesto a cambios más dinámicos y rápidos, mientras que el nivel más interno, como la morfología y la sintaxis, suele sufrir cambios más graduales y lentos.

Un específico tipo de cambio que se considera apropiado analizar más profundamente en este trabajo, es el cambio semántico, es decir la manera en la que las palabras cambian de significado. Bybee (2015:197) distingue cinco mecanismos dignos de ser analizados que conducen a ese tipo de cambio: hipérbole, metáfora, metonimia, sinécdoque e inferencia. Sin embargo, en el presente estudio, sólo se profundizará en el concepto de cambio metonímico.

La metonimia forma parte del lenguaje figurado que los hablantes adoptan cotidianamente en la conversación independientemente del registro lingüístico que utilizan y, cognitivamente, puede definirse como "un tipo de referencia indirecta por la que aludimos a una entidad implícita a través de otra explícita" (Cuenca & Hilferty, 2013:110). A diferencia de la metáfora, que representa la asociación de dos entidades o dos dominios conceptuales diferentes[3], la metonimia asocia dos entidades que pertenecen al mismo dominio conceptual.

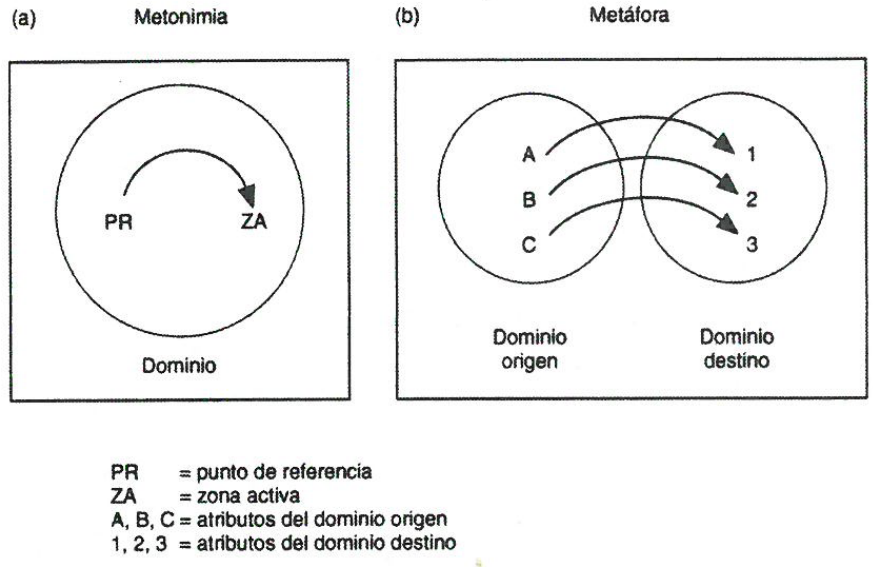

Figura 1, *Metonimia y metáfora* (Cuenca & Hilferty, 2013:111)

[3] Un ejemplo de la asociación entre dos entidades diferentes es la afirmación "ardo de amor por ti" donde la metáfora subyacente es EL AMOR ES FUEGO (cfr. Rivano Fischer, 1997:24): es decir, la persona enamorada es asociada a la materia combustible y el amor que siente se alimenta de la misma manera en la que se alimenta el fuego.

Rivano Fischer arguye, "una entidad dentro de un dominio puede referirse a otra entidad en el dominio (metonimia, en término clásicos), o bien una entidad del dominio puede usarse para referirse a todo el dominio o el dominio entero para referirse a una entidad del dominio (sinécdoque)" (1997:109). Sin embargo, en el presente estudio, se adoptará la postura de la lingüística cognitiva que considera la sinécdoque como una subclase de la metonimia y no como una clase en sí misma.

Más precisamente, ayuda recurrir a los ejemplos proporcionados en Bybee[4]. En el primer ejemplo, se analiza la expresión *la Casa Blanca* que, inicialmente, representaba exclusivamente un edificio que hospedaba la residencia del presidente de los Estados Unidos y que ha llegado a tener dos ulteriores significados, esto es, la presidencia, por un lado, y todo el poder ejecutivo que está alrededor del presidente, por el otro. En este caso, es posible averiguar que la entidad conceptual "Casa Blanca" indica todo el conjunto de figuras institucionales y de los poderes que actúan allí; en otras palabras, el punto de referencia es representado por la Casa Blanca mientras que la zona activa es representada por el conjunto de figuras institucionales, ya que este último, es decir el conjunto, representa el referente lógico al cual el hablante se refiere al mencionar la Casa Blanca.

Otro ejemplo utilizado por Bybee es el de la expresión *boots on the ground* que se utiliza en inglés para indicar las tropas militares que están en servicio activo y físicamente presentes en operaciones militares. En este caso, las botas que los militares llevan representan a los soldados de manera que el punto de referencia que subraya la parte representativa de la primera entidad es encarnada por las botas, mientras que la zona activa son los soldados.

2.2 La lingüística cognitiva y los conceptos de perfil y base

Con el fin de mejor entender las diferencias a nivel semántico de las construcciones que se analizan dentro del presente trabajo, se tomará en consideración la lingüística cognitiva y se profundizarán los conceptos de *perfil* y *base.*

[4] Los ejemplos que siguen son tomados de Bybee (2015:199)

La lingüística cognitiva tiene su origen en los 70 en California gracias a la fundamental contribución de George Lakoff y de Ronald Langacker y no es en absoluto una propuesta unitaria, sino un conjunto de diferentes teorías que comparten el mismo planteamiento y la misma idea central: el *quid* y el aporte innovador con respecto a las teorías tradicionales, como por ejemplo la gramática generativa de Noam Chomsky, es la manera en la que las estructuras sintácticas, semánticas y gramaticales se relacionan y son afectadas por la experiencia y la relación del agente con el mundo exterior. Esta postura, que se basa en lo que Lakoff & Johnson (1980) denominan *experiencialismo*, se pone en total contraposición con la postura de los objetivistas, ya que indica que el cuerpo humano es el instrumento fundamental para la comprensión tanto de los conceptos concretos como de los abstractos y, por lo tanto, es el instrumento fundamental para expresar el significado.

En consecuencia, como afirman Cuenca & Hilferty, "el foco de interés del cognitivismo son la función, el significado y el uso, lo cual no quiere decir que se desentienda de la forma, ya que ésta es el vehículo por el que se manifiestan y concretan los aspectos del significado" (2013: 30).

Un concepto fundamental de la lingüística cognitiva y esencial por lo que concierne al presente estudio, es la distinción entre *perfil* y *base*. Según la definición del mismo Langacker:

> [t]he base for a semantic predication is its necessary context, which may be a conceptualization of any degree of complexity. The profile of a predication is that substructure within the base that the predication designates. The semantic value of an expression is given by neither the base nor the profile alone –instead it resides in the relation between the two, i.e. the indication of a particular entity identified by its position within a larger configuration (1983: 188).

Más concretamente, se puede decir que los términos *perfil* y *base* se refieren a lo mismo, pero desde un punto de vista diferente: es decir, el perfil es lo que ponemos en foco, mientras que la base es el contexto. Por ejemplo, un cuadro es normalmente constituido por un lienzo pintado y por un marco. El cuadro en su totalidad es el contexto, la base. Sin embargo, si miramos solo el lienzo, nos enfocaremos en una parte del cuadro, mejor dicho, el lienzo es el perfil. De la misma manera, si nos enfocamos solo en el marco, veremos otro perfil que comparte la misma base con el lienzo que miramos antes. Los conceptos *base* y *perfil* pueden

ser utilizados para explicar tanto diferencias a nivel léxico como a nivel gramatical; como afirmado en el manual de Castañeda Castro & Alhmoud, " [p]odemos explicar muchas diferencias gramaticales identificando cuál es el alcance del *perfil* de una expresión frente al de otras parecidas" (2014: 62).

Por ejemplo, las palabras *estudiante* y *estudios* comparten la misma base, es decir, la utilización del intelecto para comprender algo e interiorizarlo. Sin embargo, mientras la palabra *estudiante* pone en foco la persona que cumple el acto de estudiar, la palabra *estudios* pone en foco el objeto del acto de estudiar; en otras palabras, expresan dos puntos de vista diferentes en el acto de estudiar y representan dos perfiles que hacen referencia a la misma base. A nivel gramatical, *olvidé el carné de conducir* y *se me olvidó el carné de conducir* tienen ambos en la base todo el proceso, esto es, una entidad A que deja de incluir en su espacio una entidad B. En el perfil, en el caso de *olvidé el carné de conducir*, se encuentran los dos actantes, esto es, el sujeto y el carné. En cambio, en el ejemplo *se me olvidó el carné de conducir*, en el perfil está el carné que sufre el hecho de ser olvidado por una entidad no claramente especificada.

A la luz de lo que se acaba de afirmar, es posible reconocer y hacer hincapié en la validez de tales definiciones para comprender mejor los diferentes matices que caracterizan el lenguaje, y, precisamente esto, es lo que se tratará de poner en práctica en el presente trabajo.

A fin de comprobar tal validez, a continuación se proporcionará un ejemplo de cómo los conceptos de *perfil* y *base* pueden ayudar a analizar los matices de las expresiones *más de/que* + numeral y *no... más de/que* + numeral.

En el capítulo 2 del manual *Enseñanza de gramática avanzada de ELE* titulado "Gramática cognitiva en descripciones gramaticales para niveles avanzados de ELE", Castañeda Castro & Alhmoud (2014) se valen de varios ejemplos para demonstrar que las imágenes pueden constituir una válida ayuda en la enseñanza de los idiomas para explicar particulares construcciones gramaticales o para subrayar las diferencias de uso y significado que distinguen construcciones diferentes.

Precisamente en este discurso se coloca el empleo de las construcciones comparativas *más de* y *más que,* las cuales deberían demostrar, junto con los dibujos anexos, la eficacia de la asociación oración-imagen en la didáctica de la lengua española y, por supuesto, explicar la diferencia entre las dos construcciones. Para apoyar sus teorías, los autores emplean las siguientes oraciones a las que hacen corresponder un igual número de figuras a uso didáctico:

a) *Esta casa tiene más de dos dormitorios.*

b) *Esta casa tiene más que tres dormitorios.*

Así como los autores mismos especifican, en *más de* "el establecimiento de un valor se hace desde un punto de vista cuantitativo" donde "una cantidad especificada en cierta dimensión (cierto número de dormitorios) se localiza en relación con (por encima de) otra cantidad de esa dimensión (dos dormitorios)" (2014: 82); en otras palabras, en la oración *a)* lo que es digno de ser subrayado es el mero número de dormitorios que se encuentran en la casa.

Por el contrario, con el empleo de *más que,* "la caracterización de la casa no es exclusivamente cuantitativa sino cualitativa, puesto que establece una relación entre varias dimensiones o categorías de cosas" (2014:82); es decir, se pone el énfasis sobre los diferentes tipos de cuartos que tiene la casa, esto es, tres dormitorios y también todos los otros espacios que, por ejemplo, pueden hacer apetecible esa misma casa ante los ojos de un potencial comprador.

Las siguientes son las figuras que los autores utilizan para poder corroborar su tesis sobre la eficacia pedagógica de las imágenes y que, en este caso, facilitan efectivamente el aprendizaje.

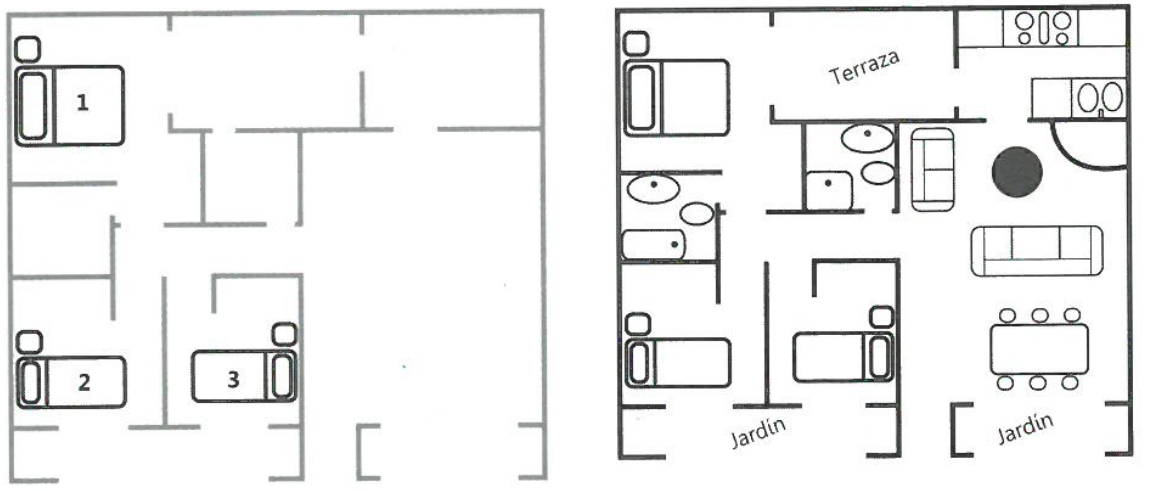

Figura 2, *Dibujo explicativo de las construcciones* más de *y* más que (Castañeda Castro & Alhmoud, 2014:82)

Sin embargo, al profundizar en la lectura nos podemos dar cuenta de que, en el texto, los conceptos de calidad y cantidad no son los criterios de los que los autores se valen a la hora de emplear las construcciones. Por ejemplo, siempre en la página 82, cuando los autores explican qué implica el uso de *más de* en la oración a), afirman que "el número de dormitorios es mayor **que** dos (negrita añadida)": como la construcción comparativa *mayor que* puede ser considerada una construcción paralela a *más que*, debería ser empleada la construcción *mayor de* y no *mayor que,* ya que, como los autores mismos subrayan más arriba, el énfasis está en el número de los dormitorios; en otras palabras, se toma en consideración una cantidad y no una calidad.

Por otro lado, por lo que concierne a las construcciones *no... más de/que* se puede afirmar que la construcción negativa *no...más de* + numeral se emplea cuando se quiere indicar una cantidad máxima que no puede o no quiere ser superada y que la construcción *no...más que* + numeral se emplea para indicar el carácter exclusivo de algo —tanto que se podría sustituir con *sólo*, *solamente*— acompañado por una valoración negativa.

Para entender mejor tal diferencia, se proporcionan dos ejemplos propios constituidos por dos oraciones y dos dibujos ejemplificativos[5]:

[5] Se ha decidido no utilizar los ejemplos proporcionados por Castañeda Castro & Alhmoud, ya que se ha evidenciado cierta discrepancia entre la norma y el uso que los autores hacen de las construcciones. De hecho, los autores proporcionan las siguientes oraciones representadas por los siguientes dibujos ilustrativos:
c. *Estas casas no tienen más de 3 dormitorios.*
d. *Estas casas no tienen más que 3 dormitorios.*

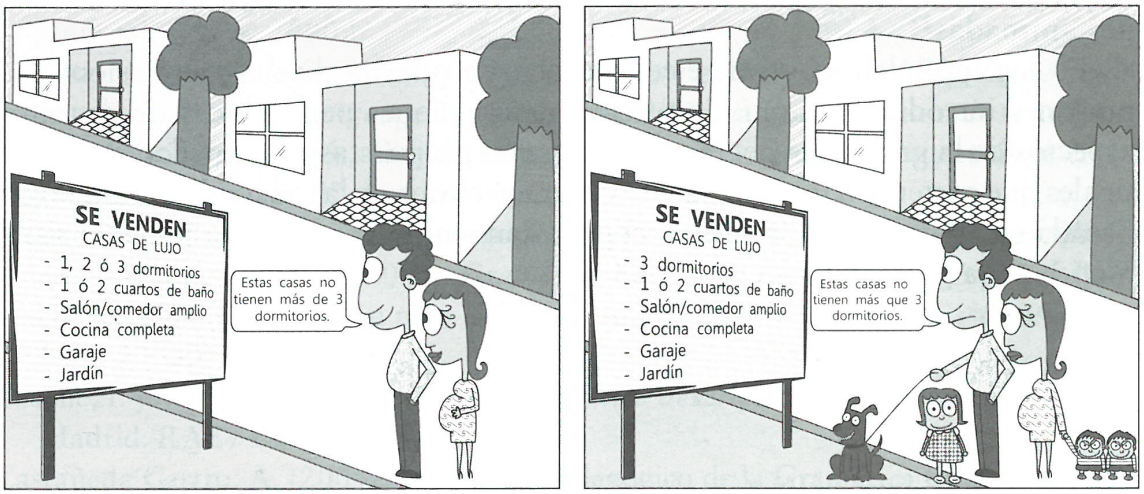

Figura 3*, Dibujo explicativo de las construcciones* no...más de *y* no...más que (Castañeda Castro & Alhmoud, 2014:83)

Aquí las dos figuras representarían las oraciones *c* y *d*. Sin embargo, si tomamos en consideración lo que ha sido especificado en el apartado, nos damos cuenta de que las oraciones y los dibujos parecen estar mal emparejados: la familia en la figura a la derecha no debería pronunciar la oración con un tono negativo, ya que no busca un

e) *Esta oficina no tiene más de una mesa y una silla.*

f) *Esta oficina no tiene más que una mesa y una silla.*

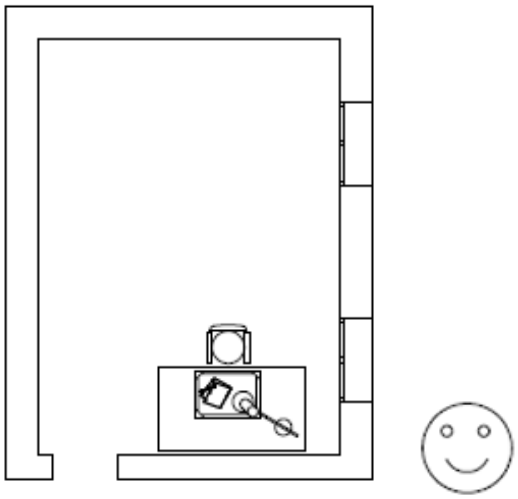

Figura 4, *Dibujo explicativo de la construcción* no...más de

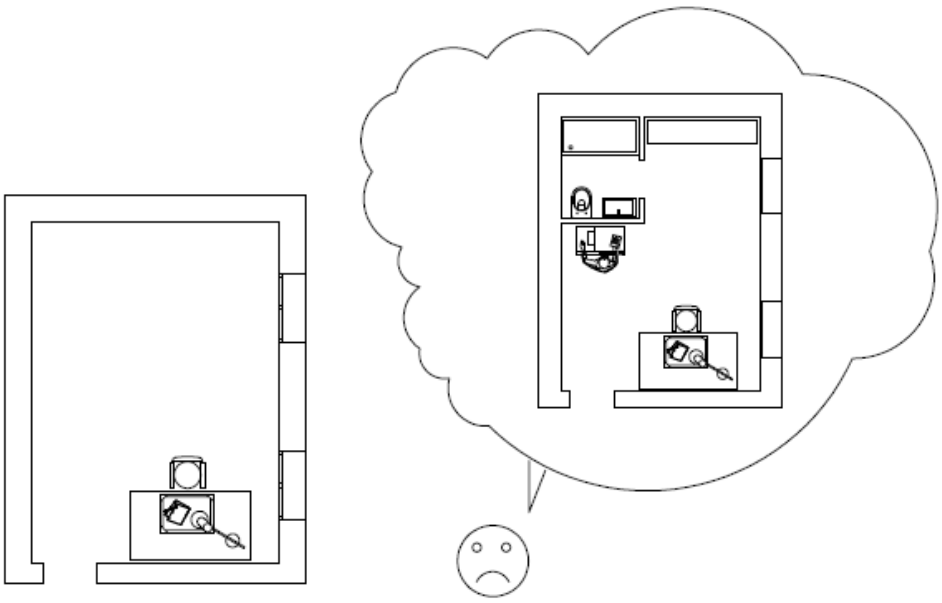

Figura 5, *Dibujo explicativo de la construcción* no...más que

La figura 4 ejemplifica la oración *e)*: en este caso, el hablante emplea la construcción *no...más de*, ya que las características de la oficina le satisfacen. En otras palabras, una silla y una mesa

piso por su calidad; efectivamente, en la figura de la izquierda con la pareja sola tendría más sentido colocar a la familia que es numerosa y tendría, por lo tanto, necesidad de 3 dormitorios, como mínimo. De hecho, los autores parecen haber casi invertido las funciones de las dos construcciones, invirtiendo también los dibujos ya que no parecen efectivamente haber puesto en perfil calidad o cantidad al elegir la construcción más adecuada.

constituyen todo lo que le sirve para poder trabajar y, por lo tanto, esa oficina representa un ambiente adecuado para sus necesidades de trabajo.

Por el contrario, la figura 5 explica la oración *f)* desde un punto de vista gráfico: en la oficina sólo hay una silla y una mesa y, por consiguiente, el hablante no la considera como un ambiente adecuado para su desempeño laboral. De hecho, según el hablante, para que el ambiente sea apropiado, debería haber también un baño, una estantería y una fotocopiadora, o sea, el hablante opina que las propiedades de la oficina son insuficientes, lo cual genera un comentario de tipo cualitativo que subraya la inadecuación del lugar. En este caso es evidente la valoración negativa que esta construcción aporta.

2.3 Las construcciones

En este apartado se mencionarán las normas que subyacen al uso de las construcciones investigadas.

2.3.1 Más y menos

El uso de *más* y de *menos* es caracterizado por cierta versatilidad ya que ambos pueden ser empleados en estructuras en las que modifican verbos, sustantivos, adverbios o adjetivos; mejor dicho, pueden usarse en posición adverbial o adjetival.

Sin embargo, en el presente estudio, sólo se tomará en consideración el uso de *más* en determinadas construcciones, es decir, *más de/que* +numeral, *más de/que lo*, *no...más de/que* y el uso de *menos* en la construcción *menos de/que*+ numeral.

Como es argüido en la *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE, con las construcciones *más de* y *menos de*+ numeral "se crean en español grupos numerales complejos con los que se determinan cantidades en función de que rebasen un límite o, por el contrario, no lo alcancen" (2010:3381, §45.3ñ). Un ejemplo de esto son las oraciones *Ayer comimos más de tres helados en la playa* y *A la prueba se presentaron menos de diez estudiantes*, en las que la cantidad en cuestión es superior al límite puesto en el primer caso, mientras que, en el segundo, es inferior.

Sin embargo, tanto *más* como *menos*, pueden acompañar la conjunción *que* en presencia de una expresión que indica calidad. En tal caso, su uso adquiere un matiz diferente;

por ejemplo, entre los aforismos de Mahatma Gandhi es posible leer la afirmación *Somos menos que átomos en este universo*: en este caso es evidente la voluntad de subrayar que el ser humano, ante el universo, es insignificante e infinitesimal, no es nada más que un conjunto de partículas; en otras palabras, su valor es ínfimo en comparación con el del universo. Justo en este ejemplo no está empleado ningún numeral; no obstante, el aforismo tendría el mismo matiz si hubiera la afirmación *Somos menos que N átomos en este universo*, donde N representaría el número de átomos que forman un ser humano o más bien un número N de seres humanos que ante el universo son representados como insignificantes e infinitesimales. En ambos casos, con el empleo de la construcción *menos que* se subraya una valoración de tipo cualitativo.

De la misma manera, la oración *En mi mochila hay más que dos libros* puede tener dos interpretaciones: o bien los dos libros que el hablante tiene en la mochila son tan importantes y fundamentales para él que representan dos tesoros más bien que dos simples volúmenes con palabras imprimidas en el papel, o bien el hablante no tiene sólo esos dos libros en la mochila, sino también una botella de agua, los bolígrafos y todo lo necesario para ir a la escuela. De todas formas, en ambas oraciones, no se habla de una mera cantidad sino de calidad: en el primer caso, el hablante se enfoca en el valor de los libros, en el segundo caso, se enfoca en la "categoría libro" que, junto con otras categorías diferentes, representa el contenido de la mochila.

Por lo que concierne a la construcción *no... más que*, esa "suele considerarse una locución conjuntiva restringida a contextos negativos que proporciona un significado próximo al de *solo*" (RAE, 2010:3403, §45.7c): en el ejemplo *No hace más que mentir*[6] es evidente la valoración negativa que el hablante imprime a la oración. Por lo tanto, incluso cuando *no...más que* está seguido por numerales u otras expresiones cuantitativas, se encontrará el mismo matiz cualitativo: la frase *Tenía que preparar la comida, pero no preparé más que dos bocadillos* evidencia el tono despectivo del hablante y su escasa consideración de la cena que ha servido. Por lo tanto, en este caso también, se puede afirmar que el uso de tal construcción está directamente conectado con el concepto de calidad, ya que el hablante, empleándola da una valoración de tipo cualitativo de lo que está afirmando.

Por otro lado, el uso de *no...más de* es normalmente circunscrito a las construcciones con numerales o a las expresiones cuantitativas y equivale a la expresión *como máximo*: por ejemplo, en la oración *Descansaron no más de media hora y luego continuaron*

[6] Ejemplo tomado de Fält (2000: 220)

(cfr. Fält, p. 220) se subraya que quienes descansaron lo hicieron por breve tiempo, es decir, como máximo una media hora. Por ende, es posible afirmar que tal construcción se refiere a una mera valuación cuantitativa.

Por lo que concierne a la construcción *más de lo que*, "en las comparativas de desigualdad, la subordinada está introducida por la preposición *de* seguida de la secuencia «{lo/ el/ la/ los/ las} que». Si el primer término de comparación tiene como núcleo un adjetivo, un adverbio (o también un verbo), no existen elementos de concordancia y la secuencia se limita obligatoriamente al uso del neutro: *de lo que* " (San Vicente, 2015: 1192). Como explicación de este último uso, el autor proporciona los ejemplos *El problema es más complejo de lo que pensaba*, *Gasta más de lo que gana* y *Es más tarde de lo que creíamos*.

Sin embargo, en el caso de la construcción que se acaba de explicar, es crucial hacer una distinción en el uso de *más de lo* y *más que lo*; como es sugerido por el *Diccionario panhispánico de dudas* en línea (RAE, 2005), en el resultado 2.2 de la búsqueda de *que*, el uso del uno o del otro transforma el significado de la afirmación: según los ejemplos del diccionario anteriormente mencionado, en las dos oraciones *Eso importa más que lo que tú dices*, frente a *Eso importa más de lo que tú dices*, es fundamental comprender los matices que las dos construcciones conllevan: en la primera oración A importa más que B, mientras que, en la segunda, A importa más de lo que el otro hablante dice que importa. Es decir, en el primer caso, se trata de una comparación donde se confronta y se pone en perfil una calidad, o sea, la importancia de A en comparación con la importancia de B. Por otro lado, en la segunda oración, se pone en perfil una cantidad, ya que no se pone en perfil la mera importancia de A en comparación con la importancia de B, sino que se pone en perfil el peso de A, es decir, se pone en perfil cuánto A grava en términos absolutos sin compararlo con nada.

2.3.2 Mayor y menor

Tanto *mayor* como *menor* poseen usos no comparativos; sin embargo, en el presente estudio, el enfoque será sólo sobre sus usos comparativos, en otras palabras, sobre los comparativos derivados de *grande,* en el caso de *mayor*, y de *pequeño,* en el caso de *menor*.

El Diccionario panhispánico de dudas en línea proporciona una explicación esquemática y efectiva del uso de los dos comparativos y, asimismo, proporciona válidos ejemplos para entender cómo la norma se traduce en usos concretos.

Tanto *mayor* como *menor*, requieren el uso de la conjunción *que* antes del segundo término de comparación cuando la comparación es expresa:
Ella es mucho mayor que él pero no como para ser su madre.[7]
Soy dos años menor que tú.

Sin embargo, hay dos casos en los que ambos son acompañados por la preposición *de*, es decir, por un lado, "si se trata de una oración de relativo sin antecedente expreso que denota, no una entidad distinta, sino grado o cantidad en relación con la magnitud que se compara" y, por el otro, cuando hay un numeral o una expresión cuantitativa. Un ejemplo del primer uso son las oraciones *La superficie es mucho mayor de lo que me habías dicho* y *El paro real es bastante menor de lo que señalan las estadísticas.* En ambas oraciones lo que se destaca es una cantidad: en el primer caso se pone en perfil la superficie de un lugar mientras que en el segundo caso, se pone en perfil la magnitud del paro. Es decir el foco está en la superficie expresada en metros cuadrados por un lado y en el porcentaje que describe el paro en el segundo.

Un ejemplo del segundo modo de empleo son las oraciones *Si la cifra es mayor de 140 mg/dl, usted es una persona diabética* y *Su amigo debía tomar una* [cápsula] *cada seis horas, por un período no menor de cinco días*.

Además, cabe añadir que el mismo diccionario considera de suma importancia subrayar que los usos de **mayor a* y **menor a*, aunque sean empleados largamente, van en contra de la norma, ya que su empleo es de atribuirse a un solapamiento entre la construcción *mayor de* y *superior a* y la construcción *menor de* y *inferior a*.

2.3.3 Cuadro resumen

En el presente apartado se proporciona un cuadro resumen de los usos de tales construcciones en concomitancia con el uso de la preposición *de* o de la conjunción *que*:

[7] Todos los ejemplos del presente apartado provienen del *Diccionario panhispánico de dudas en línea.*

	QUE	DE
MÁS	• con comparación expresa, introduce el segundo término de comparación *Juan es más bueno que el pan*[8] • con numeral puede referirse a una comparación de tipo cualitativo *En mi mochila hay más que dos libros*	• oración de relativo sin antecedente expreso *Cuando se forman más médicos de los que se necesitan, se incurre en deshonestidades profesionales*[9] • cuando el término de referencia es un numeral o una expresión cuantitativa *Ayer comimos más de tres helados en la playa*
MENOS	• con comparación expresa, introduce el segundo término de comparación *Juan es menos amable que Luis*[10] • puede referirse a una comparación de tipo cualitativo *Somos menos que átomos en este universo*	• oración de relativo sin antecedente expreso *Es menos complicado de lo que creíamos*[11] • cuando el término de referencia es un numeral o una expresión cuantitativa *A la prueba se presentaron menos de diez estudiantes*
NO... MÁS	Locución restringida a contextos negativos. Significado de "sólo" *No hace más que mentir*	Significado de "como máximo" *Descansaron no más de media hora y luego continuaron*
MÁS (QUE/DE) LO	Introduce el segundo término de comparación *Eso importa más que lo que tú dices*	Cuando el primer término de comparación tiene como núcleo un adjetivo, un adverbio o un verbo *El problema es más complejo de lo que pensaba*
MAYOR	Introduce el segundo término de comparación *Ella es mucho mayor que él pero no como para ser su madre*	• oración de relativo sin antecedente expreso *La superficie es mucho mayor de lo que me habías dicho* • cuando el término de referencia es un numeral o una expresión cuantitativa

[8] Ejemplo tomado de Torrego (2007:52).
[9] Ejemplo tomado del *Diccionario panhispanico de dudas* en línea.
[10] Ejemplo tomado de Torrego (2007:52).
[11] Ejemplo tomado de Seco (2006:294).

		Si la cifra es mayor de 140 mg/dl, usted es una persona diabética
MENOR	Introduce el segundo término de comparación *Soy dos años menor que tú*	• oración de relativo sin antecedente expreso *El paro real es bastante menor de lo que señalan las estadísticas* • cuando el término de referencia es un numeral o una expresión cuantitativa *Su amigo debía tomar una* [cápsula] *cada seis horas, por un período no menor de cinco días*

Tabla 2, *Cuadro resumen de los usos de las construcciones*.

3. Método

En este capítulo se describirá el método y procedimiento de la investigación, los informantes y, asimismo, se describirá la estructura de la encuesta.

3.1 El método y procedimiento de la investigación

El método de la presente investigación se basa, por un lado, en una encuesta que se ha proporcionado telemáticamente a informantes hispanohablantes y, por otro lado, en una investigación de los textos del CORPES XXI, el Corpus del Español del Siglo XXI de la Real Academia Española.

La encuesta fue anunciada en los medios sociales exclusivamente a personas de lengua materna española. En total se obtuvieron 225 informantes. El cuestionario se ha proporcionado a través de un enlace que entró en función el día 14 de julio de 2017 y que se cerró en el día 21 de julio de 2017.

En el encabezamiento se ha asegurado el total anonimato de la encuesta y se ha mencionado que serviría para un estudio sobre algunos fenómenos lingüísticos; se ha evitado ilustrar de manera más específica el tema del estudio para no afectar a la espontaneidad de las

respuestas. Para mantener el anonimato, sólo se ha pedido a los participantes indicar el sexo, la edad, el nivel de educación y el país de procedencia. Además, se ha decidido dejar la posibilidad a los informantes de añadir comentarios al final del test a fin de poder utilizarlos también en la interpretación y la elaboración de los resultados.

Por lo que concierne al material que se ha recuperado del CORPES XXI, se ha procedido de la siguiente manera: primero, se han descartado las oraciones que se repetían y todos aquellos resultados que incluían las secuencias *más, menos, mayor, menor+ de/que* sin formar un único conjunto: eso es, se han eliminado oraciones de tipo *hagamos un alto en el relato para aclarar una vez más que lo mío parece superficial pero en un punto no lo es*, ya que, en este caso, *más que lo* no representa una construcción por sí. Secundariamente, se han dividido los resultados obtenidos en dos grupos, es decir, los resultados que siguen y los que van en contra de la norma.

3.2 Los informantes

Los informantes que han participado en el presente estudio son 225 y los requisitos fundamentales para poder participar han sido el de tener el español como lengua materna y el de tener un nivel de educación medio-alto, es decir, un título de educación secundaria o una licenciatura.

La mayor parte de los informantes de esta investigación, es decir, 216 personas, son mujeres, y 9 son hombres.

Por lo que concierne a la edad de los participantes, han sido subdivididos en tres grupos de edad: 25-35, 36-45, 46+. La distribución porcentual es representada en el siguiente diagrama:

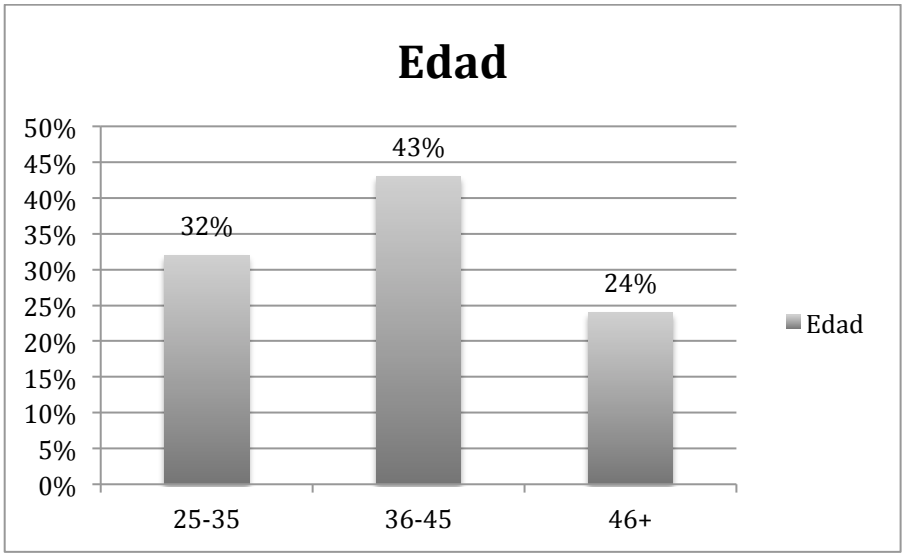

Tabla 3, *Distribución porcentual de la edad de los informantes.*

La mayor parte de los participantes, 199 personas, son licenciadas, mientras que las restantes 24 tienen un título de educación secundaria. Se evidencia la distribución porcentual con el siguiente diagrama:

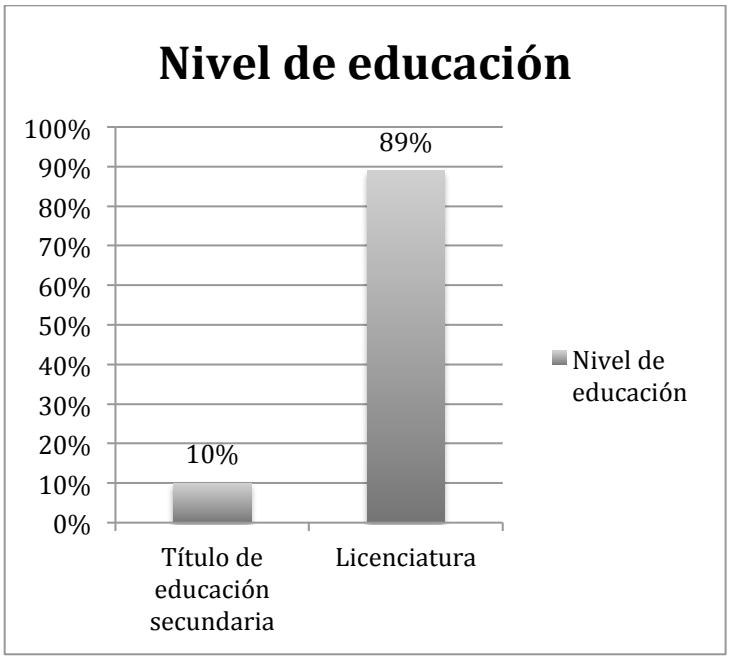

Tabla 4, *Distribución porcentual del nivel de educación de los informantes.*

La distribución geográfica de los informantes evidencia una mayoría contundente de informantes mexicanos, con 200 informantes. Luego, se atesta la participación a la

encuesta de catorce informantes de España, cinco de Colombia, dos de Chile, dos de Estados Unidos, uno de Cuba y uno de Nicaragua. Se evidencia la distribución porcentual con el siguiente diagrama:

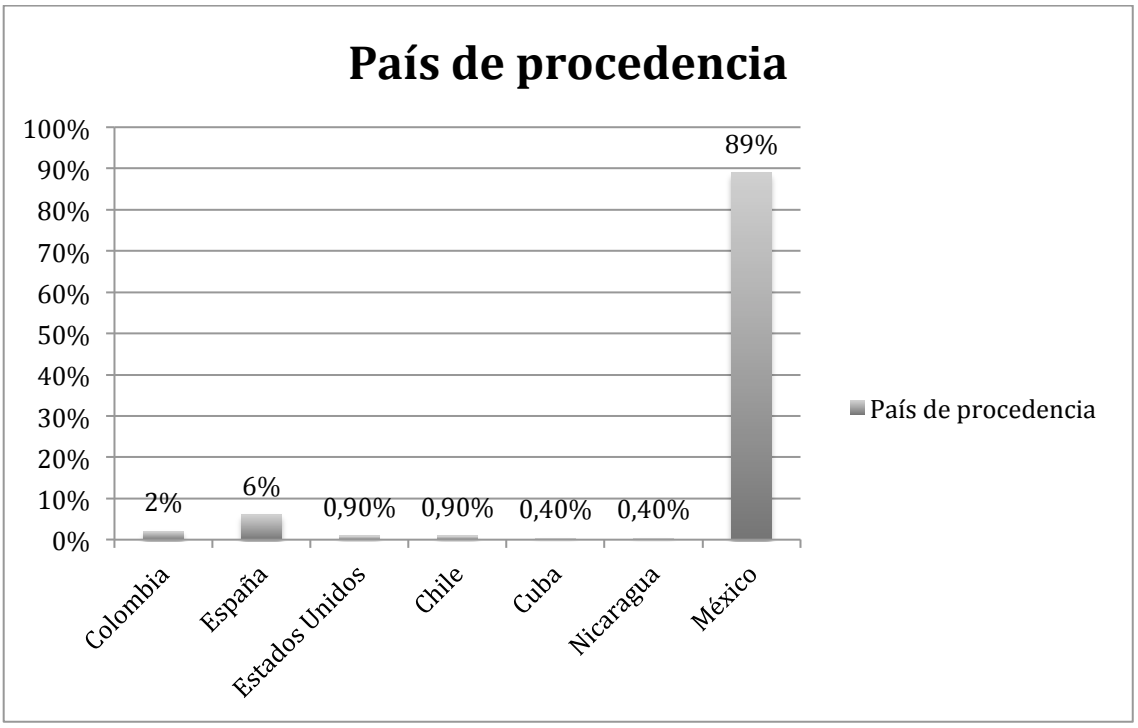

Tabla 5, *Distribución porcentual de la procedencia de los informantes.*

3.3 La estructura de la encuesta

La encuesta consta de diecisiete preguntas en las cuales los informantes tenían que elegir entre dos alternativas, marcando aquella que considerasen más adecuada. Se ha inhibido intencionalmente la posibilidad de marcar ambas opciones ya que la predilección de una forma antes que otra forma parte fundamental de la base de este estudio. Las preguntas son de diferentes naturalezas y toman en consideración la gama de construcciones que se consideran relevantes. El orden en el que se han presentado las diferentes construcciones es estructurado de manera que las construcciones similares se encuentren contiguamente; sin embargo el orden en el que las formas, normativa y no normativa, son presentadas a los informantes varía por cada pregunta.

Por lo que concierne a la validez y a la fiabilidad de tal estudio, somos conscientes del hecho de que un cuestionario en papel difícilmente podrá reproducir la inmediatez y la espontaneidad de una conversación; sin embargo, se considera verdadera la buena fe de los

participantes y se da por cierto que sus respuestas se acercan lo más posible a la construcción que utilizarían en la cotidianidad. A tal propósito, o sea, para obtener un resultado lo más "verdadero" posible, se ha dejado la posibilidad a los informantes de inserir comentarios si lo consideraban necesario para explicar mejor el motivo de su elección. Efectivamente, se ha de especificar que en algunos casos los comentarios se han revelado de suma importancia en la interpretación de los datos recogidos, ya que han permitido entender si la dicotomía cantidad-calidad representa un recurso que los hablantes utilizan a la hora de elegir la forma más adecuada.

Otra reflexión que merece ser mencionada es que, por lo que concierne a la validez de este estudio, no se puede afirmar que los resultados de la encuesta representan una muestra representativa variada de población hispanohablante, ya que las personas que han participado al estudio son sobre todo mujeres de México de educación medio-alta. Sin embargo, se evidencia la presencia de informantes de otros países más allá del hecho de que las fuentes del CORPES XXI provengan de varios países hispanohablantes; por lo tanto, es la suma de los resultados que ha de considerarse como un síntoma de los fenómenos lingüísticos que toman lugar en la lengua española.

4. Análisis

En este capítulo se analizarán tanto los resultados de la encuesta como el material de CORPES XXI.

4.1 Análisis del cuestionario

En este capítulo se analizarán las preguntas, se expondrán los comentarios más significativos y se comentarán los diferentes tipos de frases.

4.1.1 Los cuadros de respuestas no canónicas

En este apartado se resumirán los resultados de los cuestionarios mediante la siguiente estructura: primero, se especificarán, por cada pregunta, las alternativas propuestas a los informantes y, secundariamente, se proporcionará una tabla especificando todos los datos que

se refieren al uso no-canónico. Más especificadamente, se proporcionarán el porcentaje y el número de informantes que no contestaron según la norma.

Además, se puntualiza nuevamente que no se especifican los datos de los informantes que eligieron el uso no-canónico.

Preguntas con *más de* y *más que:*

Pregunta 1:

A) El grupo está formado por más **de** 15 personas.

B) El grupo está formado por más **que** 15 personas

Pregunta 2:

A) Es un reconocido pintor ahora, y sus cuadros valen más **de** 2000 dólares.

B) Es un reconocido pintor ahora, y sus cuadros valen más **que** 2000 dólares.

Pregunta 3:

A) Este es el anillo de mi abuela, y, para mí, vale mucho más **que** 200 euros.

B) Este es el anillo de mi abuela, y, para mí, vale mucho más **de** 200 euros.

Pregunta 4:

A) No estoy segura de que la película dure más **de** tres horas.

B) No estoy segura de que la película dure más **que** tres horas.

Preguntas	**Respuestas no canónicas (porcentaje y número de informantes)**	**Texto**
1	3% (N= 6)	El grupo está formado por más **que** 15 personas
2	1% (N= 3)	Es un reconocido pintor ahora, y sus cuadros valen más **que** 2000 dólares
3	37% (N= 84)	Este es el anillo de mi abuela, y, para mí, vale mucho más **de** 200 euros[12]
4	3% (N= 7)	No estoy segura de que la película dure más **que** tres horas

Tabla 6, *Las respuestas no canónicas relativas a las construcciones* más de *y* más que.

[12] En este caso, la construcción en sí no rompe con la norma, ya que la norma prevé el uso de *más de + numeral*. Sin embargo, en §4.1.3.1 se explica por qué en este caso la alternativa A sería más ajustada.

Preguntas con *no...más de* y *no...más que:*

Pregunta 5:

A) No me quedan más **de** dos años para terminar mis estudios.

B) No me quedan más **que** dos años para terminar mis estudios.

Pregunta 6:

A) No éramos más **de** 200 inscritos.

B) No éramos más **que** 200 inscritos.

Pregunta 7:

A) Su hijo no debe de tener más **de** 15 años.

B) Su hijo no debe de tener más **que** 15 años.

Pregunta 8:

A) Te quiero, pero no estoy enamorada de ti. No eres más **que** un amigo.

B) Te quiero, pero no estoy enamorada de ti. No eres más **de** un amigo.

Preguntas	**Respuestas no canónicas (porcentaje y número)**	**Texto**
5	77% (N= 173)	No me quedan más **que** dos años para terminar mis estudios
6	34% (N= 74)	No éramos más **que** 200 inscritos
7	4% (N= 10)	Su hijo no debe de tener más **que** 15 años
8	2% (N= 4)	Te quiero, pero no estoy enamorada de ti. No eres más **de** un amigo

Tabla 7, *Las respuestas no canónicas relativas a las construcciones* no...más de *y* no...más que.

Preguntas con *menos de* y *menos que:*

Pregunta 9:

A) Al final, vinieron menos **de** veinte invitados, y, por lo tanto, sobró mucha comida.

B) Al final, vinieron menos **que** veinte invitados, y, por lo tanto, sobró mucha comida.

Pregunta 10:

A) Está muy nerviosa porque quedan poco menos **de** diez días para su primer concierto.

B) Está muy nerviosa porque quedan poco menos **que** diez días para su primer concierto.

Preguntas	**Respuestas no canónicas (porcentaje y número)**	**Texto**
9	2% (N= 4)	Al final, vinieron menos **que** veinte invitados, y, por lo tanto, sobró mucha comida
10	4% (N= 10)	Está muy nerviosa porque quedan poco menos **que** diez días para su primer concierto

Tabla 8, *Las respuestas no canónicas relativas a las construcciones* menos de *y* menos que.

Preguntas con *mayor de* y *mayor que:*

Pregunta 11:

A) Podrá participar en el concurso público la población mayor **de** 18 años.

B) Podrá participar en el concurso público la población mayor **que** 18 años.

Pregunta 12:

A) En los últimos años se ha registrado un incremento de las ventas mayor **del** 5%.

B) En los últimos años se ha registrado un incremento de las ventas mayor **que** el 5%.

Preguntas	**Respuestas no canónicas (porcentaje y número)**	**Texto**
11	1% (N= 2)	Podrá participar en el concurso público la población mayor **que** 18 años
12	13% (N= 30)	En los últimos años se ha registrado un incremento de las ventas mayor **que** el 5%

Tabla 9, *Las respuestas no canónicas relativas a las construcciones* mayor de *y* mayor que.

Preguntas con *menor de* y *menor que:*

Pregunta 13:

A) Si el resultado es menor **de** 60 puntos, no se considerará como válida la prueba.

B) Si el resultado es menor **que** 60 puntos, no se considerará como válida la prueba.

Pregunta 14:

A) Si la temperatura es menor **de** 0 grados, se recomienda conducir con cuidado.

B) Si la temperatura es menor **que** 0 grados, se recomienda conducir con cuidado.

Preguntas	Respuestas no canónicas (porcentaje y número)	Texto
13	21% (N= 49)	Si el resultado es menor **que** 60 puntos, no se considerará como válida la prueba
14	27% (N= 61)	Si la temperatura es menor **que** 0 grados, se recomienda conducir con cuidado

Tabla 10, *Las respuestas no canónicas relativas a las construcciones* menor de *y* menor que.

Preguntas con *más de lo que* y *más que lo que:*

Pregunta 15:

A) Creo que sabe muchas cosas más **de** lo que parece.

B) Creo que sabe muchas cosas más **que** lo que parece.

Pregunta 16:

A) Según su declaración de impuestos, tiene que pagar dos veces más **de** lo que pagó el año pasado.

B) Según su declaración de impuestos, tiene que pagar dos veces más **que** lo que pagó el año pasado.

Pregunta 17:

A) Uno siempre tiene que tener en cuenta que cada persona es más **que** lo que aparenta.

B) Uno siempre tiene que tener en cuenta que cada persona es más **de** lo que aparenta.

Preguntas	Respuestas no canónicas (porcentaje y número)	Texto
15	5% (N= 11)	Creo que sabe muchas cosas más **que** lo que parece
16	30% (N= 72)	Según su declaración de impuestos, tiene que pagar dos veces más **que** lo que pagó el año pasado

17	71% (N= 159)	Uno siempre tiene que tener en cuenta que cada persona es más **de** lo que aparenta[13]

Tabla 11, *Las respuestas no canónicas relativas a las construcciones* más de lo que *y* más que lo que.

4.1.2 Los comentarios de los informantes

Como afirmado anteriormente en §3.3, es decir, el apartado que ilustra la estructura de la encuesta, se ha dejado la posibilidad a los informantes de proporcionar comentarios.

La mayoría de los informantes no ha sentido la necesitad de pronunciarse; no obstante, 66 personas han aprovechado esta oportunidad. Entre los comentarios que se han recibido, se destacan tres diferentes tipos: los comentarios de saludos y los que expresan curiosidad por los resultados del estudio, los comentarios que aspiran a corregir la formulación de las frases o que sugieren una versión diferente de las mismas y, finalmente, los comentarios que desarrollan una explicación sobre frases precisas o sobre la motivación por la cual el informante ha elegido una alternativa en vez de la otra.

En el presente apartado, se expondrá sobre todo este último tipo de comentarios y, en menor parte, el segundo tipo. Para una mayor autenticidad y transparencia, se citarán textualmente los comentarios de los informantes[14].

Una mujer licenciada del grupo de 36-45 años de México afirma:

> (e)n la pregunta seis depende lo que quieres decir, si dices No eramos más que doscientos... es como querer decir que eran tan solo 200 con una connotacion de que eran pocos. Si dices No eramos más de 200 quieres decir que no estas seguro de cuantos eran pero seguro no había más de esa cantidad de personas.

La informante es consciente de que la construcción *no...más que* pone en perfil la calidad y de que la construcción *no...más de* pone en perfil la cantidad; sin embargo, a pesar de la neutralidad del tono de la pregunta que no está inserida dentro de ningún contexto, la informante elige la alternativa que emplea la conjunción *que,* o sea, la alternativa que normalmente tiene una connotación negativa.

[13] En este caso la construcción en sí no va en contra de la norma. En §4.1.3.6 se profundiza más la complejidad de la oración.

[14] Los comentarios están reproducidos textualmente y, por tanto, no se han modificado los posibles errores.

La pregunta 5 parece ser la que más ha dado problemas a los informantes ya que, sin contexto se les hizo más difícil elegir entre las dos alternativas. Un hombre de 25-35 años de España afirma:

> Hay muchas preguntas donde las dos opciones son válidas... dependiendo del contexto que se le quiere dar a la frase. Por ejemplo, la 5: No me quedan más de dos años para terminar mis estudios. (Terminaré mis estudios en menos de 2 años) No me quedan más que dos años para terminar mis estudios. (Terminaré mis estudios en 2 años exactos) O la 12: En los últimos años se ha registrado un incremento de las ventas mayor que el 5%. (el incremento fue superior al 5% registrado anteriormente) En los últimos años se ha registrado un (incremento de las ventas mayor) del 5%. (el I.V.M. es sólo DEL 5%, pero resulta igualmente válido, porque significa que el incremento ha tenido un 5% de diferencia con el anterior dato registrado).

En el primer caso, es decir, en la pregunta 5, elige la opción con *no...más que* decidiendo imprimir, de tal manera, una valoración de tipo cualitativo a su afirmación. No obstante, en la pregunta siguiente, esto es, la pregunta 6, que es caracterizada por el mismo tono neutral, elige la opción con *no...más de*. Ahora, se desprende que el informante sabe que las dos construcciones perfilan dos puntos de vista diferentes, pero no aplica la norma de manera coherente. Además, se desprende de su explicación que según él el uso de *no...más que* es efectivamente limitado a expresiones cuantitativas "exactas", es decir, el informante no parece percibir la connotación negativa que la caracteriza. En el segundo caso que el informante menciona, es decir, en la pregunta 12, se entiende de su razonamiento que él de alguna manera tiene claro que *mayor que* pone en perfil una calidad, es decir, la magnitud de las ventas, mientras que *mayor de* pone en perfil la cantidad; sin embargo, opina que *mayor que* es más ajustado.

Una mujer que pertenece al grupo de edad 46+, licenciada, de México arguye:

> En la pregunta 6, me parece que las dos son correctas. La diferencia está en el significado: 1. No éramos más de 200 inscritos, éramos 198. 2. No éramos más que 200 inscritos, sólo nos inscribimos 200, no más.

Se desprende del comentario que esta informante también, así como el anterior, no parece percibir el matiz negativo de la construcción *no...más que*; de todas formas, elige la alternativa con *más de*.

Una mujer, de 36-45 años, licenciada, de México especifica:

> Preguntas 3, 5, 6 pueden tener correcta ambas respuestas, según el contexto en que sean dichas/escritas. 3. "El anillo de mi abuela vale mucho más DE 200 euros", es correcto cuando no hay un precio estipulado o sobre la mesa. "El anillo de mi abuela vale mucho más QUE 200 euros", es correcto cuando se trata de fijar un precio y no es aceptada esa cantidad. 5. "No me quedan más DE 2 años para terminar la carrera", es correcto cuando sólo es posible dar un aproximado. "No me quedan más QUE 2 años para terminar la carrera", es correcto cuando se sabe exactamente el tiempo restante. 6. Aplica lo mismo de la pregunta 5, "DE" cuando no se tiene certeza del número de asistentes, y "QUE" cuando se sabe exactamente la cantidad y se tenía contemplada más.

De todas maneras: en la pregunta número 3 elige la alternativa con *más que*, en la pregunta 5 aquella con *más de* y, en la pregunta 6, aquella con *más de,* lo cual implica que elige las construcciones canónicas. Ella también, así como los informantes anteriores, no parece percibir el matiz negativo de la construcción *no...más que*.

Otra mujer de 36-45 años, licenciada, de México, afirma:

> Usar de o que en la mayoría de estas oraciones depende del sentido que se le quiere dar al enunciado. Más de... en efecto se espera que haya más de algo. Más que... en la mayoría de las veces está haciendo énfasis en la cantidad y especificando que ese fuw wl número justo.

En el caso de esta informante, lo interesante es ver que no tiene interiorizada la pauta que caracteriza las construcciones: de hecho, ella afirma que *más que* generalmente se refiere a una cantidad, es decir, adscribe a tal construcción las propiedades que son propias de la construcción *más de*. Por lo tanto, según ella, ambas construcciones se refieren a una mera cantidad y una confirmación de esto es el hecho de que ella elija las construcciones con *de* en casi todas las preguntas, excepto que en las preguntas 5 y 8.

Otra informante mexicana, de 36-45 años y licenciada, tuvo problemas con la pregunta número 6; sin embargo, elige la alternativa con *más que*. Lo mismo hace una mujer licenciada de España de 36-45 años. Por lo tanto, ambas, a pesar de la neutralidad de la pregunta, eligen la opción que conlleva un matiz despectivo en detrimento de la opción que corresponde a la mera constatación de una cantidad.

De todas maneras, en la mayoría de los comentarios se constata cierta dificultad en contestar a las preguntas número 3, 4, 5, 6 y 7, lo que podría sugerir que ni el matiz despectivo que caracteriza la construcción *no...más que* ni la distinción entre calidad y cantidad constituyen un herramienta útil a la hora de elegir la forma más ajustada.

Por lo que concierne a los comentarios que aspiran a proporcionar soluciones alternativas, se subraya que cinco personas sugieren las opciones **mayor a* y **menor a* como más ajustadas. Una informante de 36-45 años, licenciada, de México, asegura: "Las preguntas 12, 13 y 14 son incorrectas. Con las palabras mayor y menor se utiliza la preposición a". De todas maneras, elige la alternativa con la preposición *de* en los tres casos.
Otra informante mexicana de 25-35 años, licenciada, afirma: "Creo que hay algunas preguntas en las que la opción más acertada sería "a", no "de" ni "que"". Al final, elige la opción con *mayor de* en la pregunta 11, pero la opción con *menor que* en la pregunta 12. En las preguntas 13 y 14 elige en ambos casos la alternativa *menor de*.

Una mujer de 36-45 años, licenciada, de México, atestigua: "En algunos casos, usar "a" en lugar de "que " o "de" me parecería mejor:" menor a 0", etc.". Al final, elige todas las alternativas con *de*.

Dos mujeres de México de 36-45 y 46+ años respectivamente y con título de educación secundaria la una y licenciatura la otra sostienen que en la pregunta 12, quedaría mejor **mayor al 5%*. Sin embargo, la primera elige sólo las opciones con *de*, mientras que la segunda, a la hora de elegir las alternativas que incluyen *mayor* o *menor*, siempre elige la alternativa con la conjunción *que*.

Lo que se quiere subrayar mencionando tales comentarios es el hecho de que una parte de los informantes no se sentía representada por ninguna de las alternativas que se daban en el cuestionario y, además, se testimonia la existencia de una forma considerada agramatical que parece ser empleada habitualmente y ser considerada más ajustada por una parte de los informantes. Además, se constata que, en ausencia de construcciones con *a*, las informantes eligieron las construcciones con la preposición *de* en la mayoría de los casos.

4.1.3 Tipos de frases y resultados

En el presente apartado se tratará de presentar los tipos de las frases del cuestionario integrándolas con los resultados que se han presentado en el apartado §4.1.1 de una manera tal que permita después una comparación con los resultados de la búsqueda del CORPES XXI.

Ante todo, es fundamental aclarar que las frases son divididas tanto según la construcción que emplean como según el perfilamiento que adoptan; por lo tanto, por cada frase se proporcionará una descripción detallada haciendo referencia a las normas que se han

encontrado en los manuales de gramática. En este apartado la opción A siempre corresponde a la alternativa que se considera canónica, mientras que en el cuestionario se había alternado el lugar de la respuesta esperada como elemento distractor.

4.1.3.1 Preguntas con *más de* y *más que*

Forman parte del presente grupo las preguntas 1, 2, 3 y 4. Como ya se ha afirmado en los apartados anteriores, la pregunta 1 corresponde a las siguientes dos opciones:

Alt. A *El grupo está formado por más de 15 personas*.

Alt. B *El grupo está formado por más que 15 personas*.

En este caso, se esperaba la respuesta A, dado que no había ninguna contextualización. De hecho, se hace referencia a una cantidad y se pone en perfil el mero número de participantes: no se proporciona ulterior información que pueda orientar a los informantes hacia la segunda alternativa que indicaría, por el contrario, una valoración más bien de tipo cualitativo como por ejemplo en una oración de tipo *El grupo está formado por más que 15 personas, son 15 profesionales altamente capacitados*. Efectivamente, 219 informantes (97%) eligieron la alternativa A y sólo 6 (3% de los informantes) la alternativa B. Por lo tanto, es posible averiguar que la alternativa elegida corresponde al uso normativo de la construcción *más de* dado que el término de referencia es un numeral o una expresión cuantitativa.

La pregunta 2 corresponde a las siguientes dos opciones:

Alt. A *Es un reconocido pintor ahora, y sus cuadros valen más de 2000 dólares*.

Alt. B *Es un reconocido pintor ahora, y sus cuadros valen más que 2000 dólares.*

En este caso también es posible verificar que se trata de una información de tipo cuantitativo: esto es, se valoriza el talento del pintor y se especifica la cantidad de dólares necesaria para poder comprar sus obras. Efectivamente, 222 informantes (99%) eligieron la alternativa A contra los 3 (1%) que eligieron la alternativa B.

Por otro lado, la pregunta 3 corresponde a las siguientes dos opciones:

Alt. A *Este es el anillo de mi abuela y, para mí, vale mucho más que 200 euros*.

Alt. B *Este es el anillo de mi abuela y, para mí, vale mucho más de 200 euros.*

En este caso, la construcción *más de + numeral* en sí no rompe con la norma, ya que la norma prevé ese uso. Sin embargo, este preciso contexto, hace que se espere la construcción que emplea *más que*. Efectivamente, a través del inciso *para mí,* se sugiere que se toma en consideración una valoración desde un punto de vista afectivo, más bien que desde un punto de vista meramente pecuniario: es decir, se hace referencia a una calidad, ya que se subraya el

valor afectivo del anillo y, por lo tanto, la alternativa que sigue la norma sería la A dado que *más que* con numeral se refiere a una comparación de tipo cualitativo. Sin embargo, 84 informantes (37%) eligieron la alternativa B, lo que implica que han ido en contra de la norma eligiendo la alternativa que pone el énfasis sobre una cantidad, o sea, sobre el valor pecuniario del anillo. Cabe especificar que el resultado podría ser algo diferente si el contexto fuera más claro; se afirma ello a la luz de lo que se ha especificado antes, o sea, que ninguna de las dos construcciones en sí va en contra de la norma, sino que son más ajustadas dependiendo del contexto.

En la pregunta 4 están proporcionadas las siguientes dos opciones:

Alt. A *No estoy segura de que la película dure más de tres horas.*

Alt. B *No estoy segura de que la película dure más que tres horas.*

En este caso también, así como en las preguntas 1 y 2, se hace referencia a una cantidad que, en este caso específico, es representada por la duración de la película. La elección de la alternativa que sigue la norma, en este caso también, ha sido casi unánime dado que sólo 7 personas (3%) han elegido la alternativa B.

4.1.3.2 Preguntas con no...más de y no...más que

Al presente grupo pertenecen las preguntas 5, 6, 7 y 8.

La pregunta 5 presenta las siguientes alternativas:

Alt. A *No me quedan más de dos años para terminar mis estudios.*

Alt. B *No me quedan más que dos años para terminar mis estudios.*

En este caso, se había proporcionado una oración totalmente neutral y totalmente exenta de algún tipo de valoración; por lo tanto, según la norma, los informantes deberían elegir la alternativa A, ya que la alternativa B se adoptaría en contextos negativos con el sentido de *sólo*. En otras palabras, la alternativa A correspondería a una valoración de tipo meramente cuantitativo, esto es, el número de años que quedan al hablante antes de terminar sus estudios, mientras que la alternativa B implicaría cierto valor cualitativo que podría acompañar a un comentario irónico de tipo *Estoy casi listo con mis estudios: no me quedan más que dos años...*

Sin embargo, después de una reflexión posterior a las encuestas, se puede concebir otra forma de interpretarlo, ya que por un lado, la alternativa A podría representar un

comentario positivo conforme a la cantidad donde al hablante le falta poco y está conforme y, por otro lado, la alternativa B podría representar un comentario negativo en conflicto con la cantidad donde el hablante tiene muchos exámenes pendientes y sólo le quedan dos años para terminar sus estudios. Por lo tanto, también la experiencia personal de los informantes como estudiantes podría haber afectado la elección favoreciendo, en este caso, la alternativa caracterizada por el matiz negativo, eso es, la alternativa B. Efectivamente, 173 personas, o sea, el 76% de los informantes, han elegido la opción que va en contra de la norma a pesar de que no se perciba ninguna alusión negativa en la oración.

Por el contrario, a pesar de la total ausencia de información que pudiese permitir individuar si estaba en perfil la calidad o la cantidad en la pregunta 6, el resultado es algo diferente. Las dos alternativas proporcionadas son:

Alt. A *No éramos más de 200 inscritos.*

Alt. B *No éramos más que 200 inscritos.*

En este caso tampoco hay ninguna valoración de tipo negativo así como en la pregunta anterior; sin embargo, los informantes se posicionan en manera diferente: 149 personas (66%) eligieron según la norma, mientras que 76, esto es el 34%, fueron en contra de la norma. Por lo tanto, en esta pregunta, en ausencia de contexto negativo explícito, se ha dado preferencia a la opción con *no... más de*.

La pregunta 7 incluye las siguientes alternativas:

Alt. A *Su hijo no debe de tener más de 15 años*.

Alt. B *Su hijo no debe de tener más que 15 años.*

En este caso, el uso de la perífrasis *debe de* sugiere que hay cierta incertidumbre en el hablante en definir la edad del niño, por lo tanto, sería adecuado emplear *no... más de* ya que tiene el significado de "como máximo"; además, la oración no es caracterizada por un contexto negativo explícito, lo cual indicaría una vez más la alternativa A como más normativa. Efectivamente, 215 informantes (96%) eligieron la alternativa A, mientras que sólo 10 (4%) eligieron la alternativa B.

Por otro lado, la pregunta 8 presenta otro escenario si bien dentro del mismo tipo de construcción:

Alt. A *Te quiero, pero no estoy enamorada de ti. No eres más que un amigo*.

Alt. B *Te quiero, pero no estoy enamorada de ti. No eres más de un amigo.*

En este caso, es claro el contexto negativo de la oración que implica una valoración cualitativa de la relación existente entre los dos hablantes; por lo tanto, según la norma, la

alternativa A sería la más adecuada. De hecho, 221 informantes (98%) eligieron la opción A y sólo 4 (2%) la B.

4.1.3.3 Preguntas con *menos de* y *menos que*

Este tercer grupo es ejemplificado por las preguntas 9 y 10.

La pregunta 9 incluye las siguientes alternativas:

Alt. A *Al final, vinieron menos de veinte invitados, y, por lo tanto, sobró mucha comida.*

Alt. B *Al final, vinieron menos que veinte invitados, y, por lo tanto, sobró mucha comida.*

En este caso, se pone la cantidad en perfil y la oración se remite a la norma según la cual, en presencia de numeral o expresión cuantitativa, se debería utilizar *menos de*; efectivamente, los informantes eligieron según la norma, ya que 221 personas (98%) eligieron la alternativa A y sólo 4 (2%) la alternativa B.

Asimismo, en la pregunta 10, se puede encontrar el mismo resultado. Las dos alternativas proporcionadas son:

Alt. A *Está un poco nerviosa porque quedan poco menos de diez días para su primer concierto.*

Alt. B *Está un poco nerviosa porque quedan poco menos que diez días para su primer concierto.*

En este ejemplo también se pone en perfil la cantidad y, según la norma, la alternativa A sería la más adecuada; de hecho, 215 informantes (96%) eligieron efectivamente la primera opción, mientras que sólo un exiguo grupo, o sea, 10 informantes (4%), eligió la segunda.

4.1.3.4 Preguntas con *mayor de* y *mayor que*

En el cuarto grupo es posible distinguir las frases 11 y 12, donde lo que ha constituido un problema para algunos informantes ha sido la ausencia de una opción **mayor a*, así como se ha anticipado anteriormente.

La pregunta 11 se centra en otro tipo de construcción y presenta las siguientes alternativas:

Alt. A *Podrá participar al concurso público la población mayor de 18 años.*

Alt. B *Podrá participar al concurso público la población mayor que 18 años.*

En este caso también se pone la cantidad en perfil y, según la norma se debería utilizar la construcción *mayor de* en presencia de numeral o expresión cuantitativa; efectivamente, se constata que 223 personas (99%) eligieron la alternativa A, mientras que sólo 2 (1%) eligieron la alternativa B.

En cambio, los resultados de la pregunta 12, que presenta el mismo tipo de construcción, presentan una discrepancia a nivel de números aunque el resultado final es el mismo. A continuación se proporcionan las dos opciones:

Alt. A *En los últimos años se ha registrado un incremento de las ventas mayor del 5%.*

Alt. B *En los últimos años se ha registrado un incremento de las ventas mayor que el 5%.*

En este ejemplo también se puede apreciar el mismo tipo de construcción presentado en la frase anterior y, por lo tanto, se puede deducir que se pone en perfil una cantidad y que sería más ajustada la alternativa A.

Sin embargo, 30 informantes (13%) eligieron la alternativa B, es decir, la alternativa que indica una valoración de tipo cualitativo: de tal manera, ese *5%* representa una entidad separada cuya magnitud se compara con la magnitud del incremento de las ventas y, por ello, pondría en perfil la calidad. Por el contrario, ese 5% se refiere a la "entidad" *incremento de las ventas* y añade simplemente información sobre la magnitud de esa misma entidad. En otras palabras, la alternativa B reproduce la construcción *Ella es mucho mayor que él pero no como para ser su madre* que se ha mencionado en §2.3.2 o la construcción matemática *5 es mayor que 4*, mientras que la alternativa A reproduce la construcción *Si la cifra es mayor de 140 mg/dl, usted es una persona diabética* que se ha mencionado en §2.3.2.

4.1.3.5 Preguntas con *menor de* y *menor que*

El quinto grupo es representado por las frases 13 y 14 y en ese grupo también, como en el anterior, lo que ha constituido un problema por algunos informantes ha sido la ausencia de una opción **menor a*.

La pregunta 13 se enfoca en la construcción *menor de/que* y presenta las siguientes alternativas:

Alt. A *Si el resultado es menor de 60 puntos, no se considerará como válida la prueba.*

Alt. B *Si el resultado es menor que 60 puntos, no se considerará como válida la prueba.*

Similarmente, en este ejemplo se pone en perfil una cantidad y, según la norma, sería más adecuada la alternativa A.

Sin embargo, 49 informantes, es decir el 21% de los informantes, eligieron la alternativa B como si consideraran la existencia de dos entidades de las cuales se compara una característica precisa; en realidad, los *60 puntos* aquí no refieren a una cantidad exacta de puntos, sino al atributo de ser menor de 60 puntos que representa la condición fundamental para que la prueba sea aprobada.

La pregunta 14 presenta las siguientes alternativas:

Alt. A *Si la temperatura es menor de 0 grados, se recomienda conducir con cuidado.*

Alt. B *Si la temperatura es menor que 0 grados, se recomienda conducir con cuidado.*

En este ejemplo también se documenta cierta discrepancia en relación con la norma: 61 personas, esto es el 27% de los informantes, han elegido la alternativa B. Por lo tanto, en este caso también es posible aplicar el mismo razonamiento de la pregunta anterior: el 27% de los informantes contestó como si se compararan dos entidades diferentes desde un punto de vista cualitativo.

4.1.3.6 Preguntas con *más de lo que* y *más que lo que*

Finalmente, el sexto grupo es representado por las frases 15,16 y 17.

Cabe especificar que, a la hora de formular las preguntas del estudio, para dos de las tres frases, se ha remitido a los ejemplos obtenidos con la búsqueda en el CORPES XXI que parecían adecuados para ser presentados a los informantes. Los dos resultados en cuestión son las frases *La tasa va a suponer que paguen 12 veces más que lo que pagaban hasta ahora* y *Ese brumoso acompañamiento puede brotar [...]recordándonos que somos más que lo que aparentamos* que corresponden respectivamente a las preguntas 16 y 17.

En la pregunta 15, se proporcionan las siguientes alternativas:

Alt. A *Creo que sabe muchas cosas más de lo que parece.*

Alt. B *Creo que sabe muchas cosas más que lo que parece.*

Según la norma, cuando el primer término de comparación tiene como núcleo un adjetivo, un adverbio o un verbo, se debería emplear *más de lo*; además, cabe añadir que, en este caso también, calidad y cantidad siguen siendo los conceptos que permiten distinguir las diferentes funciones de las dos construcciones: de hecho, en este caso se afirma que las nociones que forman el bagaje cultural de la persona en cuestión ("sabe muchas cosas") son más, comparado con lo que uno sospecharía, lo cual remite al concepto de cantidad.
Efectivamente, la mayoría de los informantes, es decir 214 personas (95%), eligieron la alternativa A, es decir, la alternativa que sigue la norma.

La pregunta 16 presenta las siguientes alternativas:

Alt.A *Según su declaración de impuestos, tiene que pagar dos veces más de lo que pagó el año pasado.*

Alt. B *Según su declaración de impuestos, tiene que pagar dos veces más que lo que pagó el año pasado.*

En este caso también se hace referencia a la norma que se ha especificado en la pregunta anterior y, además, se remite a una cantidad, es decir, la suma de dinero que debe pagarse es superior a la que se ha pagado el año anterior. Efectivamente, la mayoría de los informantes eligió según la norma; aún así, 72 informantes, eso es, el 30%, eligieron la alternativa B.

Finalmente, en la pregunta 17 están presentes las siguientes alternativas:

Alt. A *Uno siempre tiene que tener en cuenta que cada persona es más que lo que aparenta.*

Alt. B *Uno siempre tiene que tener en cuenta que cada persona es más de lo que aparenta.*

En este caso se había considerado la A como alternativa más adecuada. Sin embargo, a la hora de analizar los datos nos hemos dado cuenta de que la oración podría ser ajustada tanto con *de* como con *que*. Efectivamente, con *que* se proporciona una verdadera comparación donde se pone en perfil la calidad: de hecho, el punto clave de la oración está en la expresión *ser más* con la cual se indica el conjunto de los rasgos positivos y negativos que caracterizan a un individuo y que no están visibles, y que, en esta pregunta, se compara con lo que efectivamente es visible. En otras palabras, la oración sigue la norma "A es más que B". Sin embargo, la oración con *de* puede referirse a lo que una persona muestra, es decir, a una cantidad que puede cambiar en el grado o en la intensidad según la voluntad de esa persona. De todas maneras, este último ejemplo subraya la complejidad de este asunto y la importancia de los pequeños matices que permiten distinguir las dos estructuras en algunos casos.

4.2 Análisis del Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)

Ante todo, cabe especificar una vez más que se ha considerado como requisito fundamental para la búsqueda el hecho de que en las construcciones hubiera un numeral, salvo en las frases que incluyen *más que lo*.

El número de los resultados obtenidos en la búsqueda en el banco de datos varía dependiendo del tipo de construcción: por lo que concierne a la construcción *más que*, se ha obtenido un total de 193 resultados; a la construcción *no...más que* se han obtenido 202 resultados; a la construcción *más que lo que* se han obtenido 117 resultados; a la construcción

menos que se han obtenido 24 resultados; a la construcción *menor que* se han obtenido 24 resultados y a la construcción *mayor que* se han obtenido 36 resultados.

No obstante, se han reducido los casos útiles a fin del presente estudio, es decir los usos no canónicos, que pueden ser resumidos en la siguiente tabla:

Construcción	**Número total de casos encontrados**	**Número de casos no canónicos**	**Porcentaje**
más que	193	21	10,8%
no...más que	202	18	8,9%
más que lo que	117	7	5,9%
menos que	24	10	41,6%
mayor que	36	23	63,8%
menor que	24	18	75%

Tabla 12, *Tabla resumen de los casos encontrados en el CORPES XXI.*

Como ya se ha mencionado, se toman en consideración exclusivamente los casos que se han revelado interesantes y significativos para el presente estudio, o sea, aquellos que van en contra de la norma.

Para cada construcción, se dará un ejemplo que va en contra de la norma y uno que sigue la norma del uso de tales construcciones así como han sido encontrados en el CORPES XXI. Además, se especifica la fuente de la cual cada ejemplo es tomado para poder apreciar que la coexistencia de las formas innovadoras con las formas establecidas no parece depender del tipo de texto ni siquiera del país de procedencia.

4.2.1 Más que

(1) Julián Maidana informó que los dirigentes habían ofrecido abonar la mitad del sueldo de marzo, pero no se contemplaban los temas puntuales. Por ejemplo: a varios de ellos se les debe mucho **más que**[15] dos meses. En esa *asamblea* cada uno expuso sus necesidades. Luciano De Bruno denunció que le estaban debiendo el mes de noviembre. A otros, como Marcos Gutiérrez, Maximiliano Salas, Emanuel Perrone, Cristian

[15] Negrita añadida a lo largo de todo este apartado para subrayar las construcciones que son ejemplificadas en los casos encontrados en el CORPES XXI.

> Devallis o Aldo Osorio, también se les debe. Maidana informó: "A mí me deben tres meses".
>
> Año: 2004. Criterio: Primera edición. Medio: Escrito. Bloque: No ficción. Soporte: Prensa. Tema: Actualidad, ocio y vida cotidiana.
> País: Argentina. Zona: Río de la Plata.
>
> .

En este ejemplo, el uso de la construcción *más que* va en contra de la norma ya que el enfoque está en la cantidad, esto es, en el número de meses de sueldos que tocan a los trabajadores y que todavía no se les ha pagado. La formula *más que* sería ajustada si, además del sueldo, a los trabajadores se les debiera algo más que pertenece a categorías diferentes, como por ejemplo, un seguro médico o la seguridad en el trabajo.

> (2) El Real Madrid se juega hoy **más que** tres puntos ante el Zaragoza en el Santiago Bernabéu (21,00 h. PPV), en el partido aplazado en su día por la Copa Intercontinental que cerrará definitivamente la primera vuelta de la Liga. El líder está obligado a conseguir la victoria ante el equipo aragonés porque ello le dará no sólo la posibilidad de aventajar en cinco puntos al Deportivo y en seis al Barcelona, sino en dar un golpe importante de autoridad y liberarse así de la presión de gallegos y catalanes.
>
> Año: 2001. Criterio: Primera edición. Medio: Escrito. Bloque: No ficción. Soporte: Prensa. Tema: Actualidad, ocio y vida cotidiana.
> País: España.

En este ejemplo, el periodista subraya la importancia que la victoria tiene para el Real Madrid ya que no representa sólo tres puntos en clasificación, sino también una serie de ventajas que obtendría antes los otros equipos de la Liga. En otras palabras, en el perfil no se pone una mera cantidad que representa el puntaje, sino una calidad en el sentido de primacía.

4.2.2 No...más que

> (3) "Esa solicitud debe ir dirigida a la Federación Venezolana de Fútbol y también a la FIFA. Este sería el primer paso para que la FIFA dé su aprobación", añadió González, que estima que el trámite **no** durará **más que** dos semanas.

Año: 2010. Criterio: Primera edición. Medio: Escrito. Bloque: No ficción. Soporte: Prensa.
Tema: Actualidad, ocio y vida cotidiana.
País: Venezuela. Zona: Caribe continental.

En este ejemplo, es posible verificar como una afirmación totalmente exenta de ironía o de un tono negativo, en ese caso ve el empleo de la construcción *no...más que,* yendo así en contra de la norma. De hecho, el uso de tal construcción en esta misma frase sería justificado en el caso en que se necesitara cierta celeridad en llevar a cabo la operación y se comentara negativamente e irónicamente que sólo tardan dos semanas para terminar el proceso de trámite.

Además, se proporciona un ejemplo en el que el uso de la misma construcción sigue la norma:

> (4) A la manifestación **no** fueron **más que** tres gatos, para ser justos, llegaron a convocar a 7 personas, todas ellas disfrazadas y con pancartas que decían" Eliminate DRM", lo cual no es mucho para ser una manifestación, pero sí desde luego en un país como EE.UU., poco dado a protestar en las calles y aún menos para causas como el DRM, que dudo que la gente de la calle supiese el significado de estas siglas.
>
> Año: 2006. Criterio: Primera edición. Medio: Escrito. Bloque: No ficción. Soporte: Internet.
> Tema: Política, economía y justicia.
> País: España. Tipología: Blog.

En el ejemplo que se acaba de proporcionar, está muy clara la valoración que el autor de tal afirmación subraya: con ironía y con cierto desprecio subraya que la manifestación fue presenciada por muy pocas personas. Asimismo, utilizando el coloquialismo *tres gatos*, añade ulterior ironía, minimiza aún más esa reunión pública y cuestiona su estatus de manifestación.

4.2.3 Más que lo

> (5) Pero como dice Fernando, no hacemos música comercial y tampoco vendemos tanto. Sin embargo, la primera tirada de Aquí... ahora se agotó. O sea, vendimos **más que lo** que nuestro propio sello creyó que íbamos a vender.

Año: 2001. Criterio: Primera edición. Medio: Escrito. Bloque: No ficción. Soporte: Prensa. Tema: Artes, cultura y espectáculos.
País: Uruguay. Zona: Río de la Plata.

En el presente ejemplo, el primer término de comparación tiene como núcleo un verbo y, por lo expuesto en §2.3.1, no existen elementos de concordancia; además, en este caso, no estamos en presencia de una propia comparación donde se compara cuánto vendió la banda en comparación con otra banda: en otras palabras no se afirma que A vendió más que B, sino que se afirma que A vendió más de lo que se esperaba y que se había esperado. Por lo tanto, la solución más normativa sería *vendimos más* de lo que *nuestro propio sello creyó que vendríamos*.

(6) Suena bien, hombre. Me recuerdas a un director de fotografía, no recuerdo el nombre, que decía que en una película la luz es como un actor más. Su actuación omnipresente dice **más que lo** que está escrito en un libreto.

Año: 2003. Criterio: Primera edición. Medio: Escrito. Bloque: Ficción. Soporte: Libro. Tema: Novela.
País: Perú. Zona: Andina. Tipología: Ficción.

En este ejemplo, el uso de *más que* subraya que se está haciendo una comparación cualitativa entre A y B, es decir, la actuación de la luz (A) dice más que cualquier guión (B) en el sentido de que un buen uso de la luz en una película se revela ser un instrumento más poderoso que las palabras pronunciadas por los personajes al fin de realizar una película artísticamente relevante. Por otro lado, el uso de *más de lo* daría una connotación diferente a la oración: de hecho, afirmaría que la actuación omnipresente de la luz diría más respecto a lo que está normalmente indicado en un guión.

4.2.4 Menos que

(7) En nuestro país, según la resolución, los productos deben ser retirados del mercado en un plazo de 90 días; ahora solo quedan poco **menos que** 60 días para que funcionarios de la Dirección de Vigilancia Sanitaria inicien al decomiso de los medicamentos que contienen la droga considerada peligrosa.

Año: 2001. Criterio: Primera edición. Medio: Escrito. Bloque: No ficción. Soporte: Prensa. Tema: Salud.
País: Paraguay. Zona: Río de la Plata. Tipología: Reportaje.
Notas: El texto fuente procede de https://archive.org/web/.

En este ejemplo se puede ver que el énfasis está en el número de días que quedan antes que los funcionarios decomisen los medicamentos incriminados; en otras palabras, en el perfil se pone una cantidad utilizando la conjunción *que,* que, como se ha especificado anteriormente en §2.3.1, perfila la calidad. Por lo tanto, este ejemplo no sigue el uso normativo, ya que se habla de una cantidad desde un punto de vista estrictamente cuantitativo y no cualitativo.

Para entender mejor, se propone un ejemplo que se ha tomado de los mismos resultados del CORPES XXI, donde la construcción *menos que* ha sido utilizada según la norma:

(8) No me apendejé. Tampoco estaba entretenido en el póker. He dormido con armas bajo la almohada una vida entera; armas de verdad, no pistolitas. Usted averigüe, pero sobre todo entienda: un hombre partido por la mitad es capaz de mancharse las manos con su propia sangre. Un hombre sin amor vale **menos que** tres cervezas y un plato de cacahuates japoneses.

Año: 2012. Criterio: Primera edición. Medio: Escrito. Bloque: Ficción. Soporte: Libro. Tema: Novela. País: México. Zona: México y Centroamérica. Tipología: Ficción.

En este ejemplo es posible ver que *menos que* introduce una calidad: el valor de un hombre sin amor es tan mísero que tres cervezas y un plato de cacahuetes japoneses se consideran cualitativamente mejores que él. En otras palabras, el uso de *menos que* sigue la norma y pone en el perfil la calidad.

4.2.5 Mayor que

(9) Dentro de los factores de mal pronóstico se encuentran 4 que pueden actuar combinados o solos (edad **mayor que** 45 años, obesidad, diabetes mellitus tipo 2 y dislipidemias) más el índice ASAT/ALAT **mayor que** 1. Además de una biopsia hepática al inicio del diagnóstico con lesiones intensas. Y se deben tener otros factores en cuenta como son: la coexistencia con hepatitis C, lesiones de siderosis hepática, niveles muy altos de ALAT y de γ-glutariltranspeptidasa.

> Otros autores incluyen los niveles elevados de péptido C y la presencia del síndrome metabólico.
>
> Año: 2007. Criterio: Primera edición. Medio: Escrito. Bloque: No ficción. Soporte: Prensa. Tema: Salud.
> País: Cuba. Zona: Antillas. Tipología: Académico.
> Notas: Periodicidad: trimestral.

En este ejemplo, el autor del texto ilustra las características que forman parte del cuadro clínico de los pacientes de riesgo. Entre tales características, se pone en primer plano la edad que, según textuales palabras del autor, suele ser "mayor que 45 años"[sic.]. Sin embargo, la construcción utilizada de esa manera va en contra de la norma, y la forma más normativa sería *edad mayor de 45 años* ya que se expresa una cantidad.

Por otro lado, para entender la diferencia con el uso normativo de *mayor que* se proporciona un ulterior ejemplo:

> (10) Para ponerlo en un ejemplo, si uno dice: *todos los números naturales son* ***mayores que*** *siete*, y pretende que esto sea una regla, *sabe también* que esto no es cierto *para todos los posibles casos*. Es más: uno puede hacer una lista de los números que no cumplen con la regla:[...]
> Estos siete números *no son* ***mayores que*** *siete*. En todo caso, *son excepciones a la regla*. Y si a nosotros nos dieran cualquier número, aunque no lo *viéramos* podríamos afirmar que el número es **mayor que** siete, *salvo que sea uno de los que figuran*.
>
> Año: 2005. Criterio: Primera edición. Medio: Escrito. Bloque: No ficción. Soporte: Libro. Tema: Ciencias y tecnología.
> País: Argentina. Zona: Río de la Plata.

En este ejemplo, el uso de *mayor que* es normativo ya que, a pesar de que se trata de cifras, se habla de una calidad intrínseca de esos números, es decir, de su tamaño para afirmar que un número es más grande que otro; en otras palabras, esta construcción, que se usa en campo matemático, está estrechamente relacionada con la fórmula que se utiliza en frases como *Mi hermano es mayor que yo*, donde el hablante se refiere a la calidad *tamaño-edad* y expresa que el hermano tiene más años en comparación con los que tiene el hablante.

4.2.6 Menor que

> (11) Para determinar la existencia de una nefropatía diabética (ND), se recomienda la realización de una microalbuminuria en orina de 24h, y debe tener menos de un año de realizada para poder tomar alguna decisión compartida (médico-paciente) en la consulta de Riesgo Materno Preconcepcional, en relación con la ND. Se considera que su valor es normal cuando la concentración de albúmina es **menor que** 30mg en una orina de 24h (30mg/24h) o **menor que** 20ug si se realiza mediante una determinación minutada (20ug/min).
>
> Año: 2007. Criterio: Primera edición. Medio: Escrito. Bloque: No ficción. Soporte: Prensa. Tema: Salud.
> País: Cuba. Zona: Antillas.

En este ejemplo, el autor hace referencia a los valores ideales de albúminas que las pacientes deben tener y se refiere a un valor puramente numérico: la cantidad de albúmina es lo que es relevante en el cuadro clínico de la paciente; por lo tanto, el uso que el hablante hace de la expresión *menor que* va en contra de la norma en este caso.

Por el contrario, se añade un ejemplo en el que la construcción está empleada según la norma:

> (12) **220Dos:** ¿Sabes de qué tamaño es el problema en el que nos metiste idiota?
> **221Tres:** Mucho **menor que** veinte pisos de contaminación visual en una zona considerada por la UNESCO patrimonio histórico de la humanidad.
>
> **222Dos:** Eso crees tú. ¿Cuánto tienes trabajando con nosotros?
>
> Año: 2006. Criterio: Ver nota. Medio: Escrito. Bloque: Ficción. Soporte: Libro. Tema: Teatro.
> País: México. Zona: México y Centroamérica. Tipología: Ficción.
> Notas: Criterio de clasificación: fecha de concesión del Premio Nacional de Dramaturgia Manuel Herrera Castellanos. Fecha de publicación: fecha de descarga del texto fuente.

En este ejemplo, el personaje 221Tres contesta afirmando que el problema en el que se han metido es menos impactante o menos grave comparado con el de que alguien haya construido veinte pisos en zona tutelada por el UNESCO; en otras palabras, hace una comparación de la gravedad de un acto en comparación con otro, esto es, pone en perfil una calidad.

5. Conclusiones

En este capítulo se discutirán los resultados obtenidos y se compararán con la bibliografía que constituye el marco teórico de la presente investigación.

5.2 Convergencias y divergencias

En este apartado se analizarán las convergencias y las divergencias entre los usos que han elegido los informantes y los usos encontrados en el CORPES XXI.

Por lo que concierne al primero tipo de preguntas, o sea, aquellas con *más de/que,* se ha registrado cierta unanimidad en las respuestas. Sin embargo, en el banco de datos, se han encontrado, como se ha precisado antes, 21 casos no normativos contenidos en artículos de periódicos, obras de ficción y otras fuentes escritas que representan el 10% de los casos totales que se han encontrado en el CORPES XXI.

En el segundo tipo de preguntas, es decir, aquellas que incluyen la construcción *no...más de/que* se ha verificado cierta facilidad en aplicar la norma cuando se trataba de elegir en un contexto claro; sin embargo, en presencia de un contexto totalmente neutral, en un caso eligieron la opción que iba en contra de la norma y, en el otro, la que iba según la norma. Asimismo, en el CORPES XXI se han encontrado 18 casos (8%) que iban en contra de la norma y que elegían *no...más que* en total ausencia de tono negativo o de minimización.

En el tercer tipo de preguntas, esto es, aquellas con *menos de/que*, los informantes casi por unanimidad eligieron las alternativas que iban según la norma; sin embargo, en el CORPES XXI, se han encontrado 10 casos que iban en contra de la norma (41%), lo que representa un número considerable en comparación con la totalidad de los resultados, esto es, 24.

En el cuarto tipo de preguntas, es decir, aquellas con *mayor de/que*, no se ha registrado la misma unanimidad en contestar según la norma, lo cual se repite también en los resultados del CORPES XXI: de hecho, 23 casos (63%) representan el uso no normativo.

De la misma manera, el quinto tipo de preguntas, o sea aquellas con *menor de/que*, se ha revelado igualmente problemático, ya que en ambos casos un considerable porcentaje de los informantes ha elegido en contra de la norma. Además, por lo que concierne al CORPES XXI, se han individuado 18 resultados que van en contra de la norma (75%).

El sexto y último tipo ha destacado que tampoco en estas preguntas los informantes se dirigieron unánimemente en la misma dirección, mientras que en el CORPES XXI sólo se han encontrado 7 casos no normativos (5%).

Las divergencias y las convergencias pueden ser resumidas en la siguiente tabla:

	Tendencia del uso en la encuesta	**Tendencia del uso en el CORPES XXI**
más de/que	prevalencia de uso normativo	prevalencia de uso normativo
no...más de/que	contexto claro: uso normativo tono neutral: uso no normativo	prevalencia de uso normativo
menos de/que	prevalencia de uso normativo	mayor variación
mayor de/que	prevalencia de uso normativo	prevalencia de uso no normativo
menor de/que	mayor variación en las respuestas de los informantes	prevalencia de uso no normativo
más de/que lo	mayor variación en las respuestas de los informantes	prevalencia de uso normativo

Tabla 13, *Tendencia del uso de las construcciones en la encuesta y en el CORPES XXI.*

5.3 Las condiciones para el cambio lingüístico

Como se ha anticipado anteriormente en el apartado §2.1, Company Company (2003) individúa cuatro condiciones para que pueda tomar lugar el cambio lingüístico.

En este apartado se intentará verificar si tales condiciones se realizan por lo que concierne a las construcciones que se han analizado en este trabajo, enfocando en la alternancia de la preposición *de* y de la conjunción *que* más bien que en cada construcción.

La primera condición que Company Company indica es la ambigüedad y, según la definición que ella misma proporciona, tal ambigüedad puede ser propia de los signos o más bien predicacional. De todas maneras, en el caso de las construcciones que se han analizado en el presente estudio, se puede afirmar que la ambigüedad propia de los signos está presente por lo que concierne al empleo de *de* y de *que*; efectivamente, la ambigüedad de tales construcciones radica en el hecho de que expresen matices diferentes y de que no siempre sigan la misma pauta: basta con pensar en las construcciones *más de/que* y *no...más de/que*, la cuales conllevan matices totalmente diferentes, pero con reparticiones muy linderas. Por ejemplo, se ha averiguado que, en las preguntas 6 y 8 del cuestionario, la alternativa con *no...más que* ha sido elegida por el 33% de los informantes en el primer caso y por el 99% en el segundo: es decir, un número consistente de informantes ha elegido esa construcción en presencia de tono completamente neutral y casi la totalidad de los informantes a elegido la misma construcción en un contexto claramente negativo.

La segunda condición, es decir, la mala integración paradigmática, establece que a una mayor regularidad dentro de un paradigma corresponderá una mayor integración paradigmática. Tal condición está también presente, ya que el paradigma en sí no está claramente expresado: si se utilizara la dicotomía calidad-cantidad como método para distinguir las construcciones y el empleo de *de* y de *que*, el paradigma resultaría más evidente. Sin embargo, tal recurso no está expresamente indicado en los manuales tradicionales y, si bien parece haber sido de alguna manera interiorizado por algunos hablantes, no siempre es empleado. En consecuencia, si se basa el análisis de tales construcciones en la clasificación de Company Company, se puede afirmar que son más vulnerables a los cambios. Por ejemplo, como se puede verificar en §4.1.3.6, en las construcciones *más que lo* y *más de lo* ese paradigma no parece ser evidente, ya que las respuestas de los informantes no son homogéneas ni en la pregunta 16 ni en la 17.

La tercera condición es la frecuencia de uso y conlleva casi a una situación paradójica, ya que prevé que los signos más frecuentes puedan sufrir cambios más fácilmente por estar mayormente expuestos y, al mismo tiempo, que los signos menos frecuentes pueden también sufrir cambios por ser caracterizados por dudas y equivocaciones. Las construcciones analizadas son evidentemente construcciones muy frecuentes, lo cual indica que están sujetas a los cambios, ya que están más expuestas. Por ejemplo, la construcción *mayor que* es muy

frecuente debido a su empleo en ámbito matemático, así como se ha visto en el ejemplo canónico en §4.2.5. Por lo tanto, podría ser que su frecuencia en el uso esté causando una expansión de su dominio hacia las construcciones que incluyen números y que deberían incluir la preposición *de*.

La cuarta condición, es decir el nivel de lengua modificado, se basa en el hecho de que la estructura del idioma sea de alguna manera concéntrica: en el nivel más externo, se encuentran el léxico y la fonología, mientras que en el nivel más interno se encuentran la morfología y la sintaxis. Ambos niveles suelen sufrir cambios pero son afectados de manera diferente: por un lado, el nivel más externo está expuesto a cambios más dinámicos y rápidos y, por otro lado, el nivel más interno está expuesto a cambios más graduales y lentos.
Por lo tanto, esta condición se cumple también, ya que los cambios toman lugar continuamente y rápidamente tratándose de un cambio a nivel semántico.

5.4 Reflexión final

El propósito de este trabajo era el de investigar si existían las condiciones para hablar de un cambio lingüístico en marcha que afectara a la alternancia de la preposición *de* y de la conjunción *que* en las construcciones que emplean *más*, *menos*, *mayor* y *menor* y que implican cantidad o calidad.

Ahora bien, a la luz de los resultados que se han obtenido, se puede afirmar que la hipótesis del presente estudio es en parte comprobada: de hecho, se ha constatado que los conceptos de calidad y cantidad no siempre representan el recurso en el cual los hablantes se basan para elegir la construcción que debe emplearse; en algunos casos, parecen haber interiorizado tal herramienta, pero, como se deduce de los comentarios de la encuesta, no siempre están conscientes de los matices que las construcciones conllevan. En otras palabras, en algunos casos entienden que existe una diferencia entre ellas, pero no saben explicarla. Más aún, se ha verificado que no existe una demarcación neta en el uso de tales construcciones y que, por lo que concierne a la construcción *no...más de/que*, se asiste a un fenómeno diferente: en presencia de contexto claro, el uso sigue siendo normativo, pero, en presencia de tono neutral, se privilegia la opción con *que*, lo cual va en contra de la norma. Efectivamente, como se había planteado en el marco teórico, la distinción entre *no... más de* y *no...más que* no sólo remite a los conceptos de calidad y cantidad, sino que también remite a su significado intrínseco, dado que se usan para delimitar una cantidad en el primer caso —en

otras palabras, *no...más de* corresponde a *cómo máximo*— y para expresar exclusividad en el segundo caso —*no...más que* corresponde a *sólo*.

Además, no sólo se ha verificado que existen las condiciones para poder hablar de un cambio lingüístico en marcha así como se ha explicado en el apartado anterior, sino que se ha notado también una consecuente expansión de una forma en detrimento de la otra: más especificadamente, se asiste a una expansión de las construcciones que incluyen la conjunción *que* en detrimento de aquellas que incluyen la preposición *de* como se ha visto por ejemplo en las preguntas 12 y 14, donde se ha individuado la tendencia a elegir las formas *mayor que* y *menor que* y no las formas *mayor de* y *menor de* en presencia de construcciones con numerales fuera del ámbito matemático.

Por lo tanto, parece que existen las condiciones para hablar de un cambio semántico metonímico en el cual las construcciones con *que* amplían su dominio sobre aquellas con *de,* apropiándose de rasgos típicos de estas últimas y ampliando su esfera de influencia. De alguna manera, y según lo que afirmaban Cuenca & Hilferty (cfr. §2.1), se podría afirmar que dentro del dominio conceptual de las construcciones que se han analizado en el presente estudio, se nota que en algunos casos, las construcciones que incluyen la conjunción *que* constituyen el punto de referencia, mientras que las construcciones que incluyen la preposición *de* constituyen la zona activa.

5.5 Futuros caminos de investigación

Como ya se ha afirmado en los apartados anteriores, la mayoría de los informantes es constituida por mujeres mexicanas; por lo tanto, un futuro camino de investigación podría ser representado por una comparación desde un punto de vista diatópico del uso que los hablantes hacen de las misma construcciones, en otras palabras, desde una perspectiva geográfica.

Asimismo, como los informantes son caracterizados por una educación medio-alta, podría ser significativo también hacer una comparación desde un punto de vista diastrático, en otras palabras, desde un punto de vista de la condición social de los hablantes para ver si las diferencias son más marcadas dentro de determinados grupos.

Además, se podría llevar a cabo una investigación desde una perspectiva diafásica, es decir, desde un punto de vista del uso que los hablantes hacen de las construcciones en relación con el registro y la situación para poder efectivamente investigar si existen diferencias de expresión dependiendo del contexto.

Asimismo, a la luz de lo que se ha afirmado en §4.1.3.2 en los comentarios a los resultados de la pregunta 5 y en §4.2.2 en los comentarios a los resultados del CORPES XXI, un ulterior camino de investigación podría ser representado por un estudio sobre la manera en la que la ironía afecta la alternancia de las construcciones *no...más de/que* y, en particular, el uso de *no...más que*.

Adicionalmente, como en llevar a cabo esta investigación se ha constatado que algunos hablantes nativos se avalen de las construcciones **mayor a* y **menor a*, un estudio que se enfoque en la alternancia de tales formas con aquellas canónicas podría representar un camino de investigación relevante.

Bibliografía

Bybee, J. (2015). *Language change*. Cambridge: Cambridge University press.

Castañeda Castro, A. & Alhmoud, Z. (2014). "Gramática cognitiva en descripciones gramaticales para niveles avanzados de ELE". En Castañeda Castro, A. *et alii*. (2014). *Enseñanza de gramática avanzada de ELE. Criterios y recursos*. Madrid: SGEL.

Company Company, C. (2003). "¿Qué es un cambio lingüístico?". En Colombo Airoldi, F. & Soler Arechalde, M.A. *Cambio lingüístico y normatividad*. México: Instituto de investigaciones filológicas.

Cuenca, M. J. & Hilferty, J. (2013). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel letras.

Fält, G. (2000). *Spansk grammatik för universitet och högskolor*. Lund: Studentlitteratur.

Gomez Torrego, L. (2007). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.

Langacker, R. (1983). *Foundations of cognitive grammar*, Bloomington: Indiana University Linguistics Club.

Pharies, D.A. (2015). *Breve historia de la lengua española*. Chicago: The University of Chicago Press.

Real Academia Española, (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

Real Academia Española, (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Consultado en http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd

Real Academia Española: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. <http://www.rae.es> [Última fecha de la consulta: 2 de agosto de 2017]

Rivano Fischer, E. (1997). *Metáfora y lingüística cognitiva*. Santiago- Chile: Bravo y Allende Editores.

San Vicente, F. (2015). *Gramática de referencia de español para italófonos*, Bologna:CLUEB.

Seco, M. (2006). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.